

Imaginar comunidades resilientes: gestión de riesgos, fortalecimiento y capacidades para la acción social¹

Envisioning resilient communities: risk management, empowerment and capacities for social action

DOI: <https://doi.org/10.51378/eca.v76i767.6471>

Ivette Chacón Marroquín²

Palabras clave

comunidades urbanas, exclusión social, gestión del riesgo, resiliencia.

Keywords

Urban communities, Social exclusion, Risk management, Resilience.

Fecha de recepción: 13/10/21

Fecha de aceptación: 29/11/21



Los territorios en exclusión social han sido un fenómeno de ocupación humana y construcción del hábitat que se ha invisibilizado por décadas y constituyen aún una deuda social muy fuerte en la mayor parte de ciudades en América Latina. Las conurbaciones en San Salvador, El Salvador, no son la excepción. Estas se perfilan como territorios dinámicos donde se tiene una alta densidad de ocupación y los usos de suelo son discrepantes y desafiantes dentro de la planificación urbana. Territorios donde la violencia social hoy, la guerra civil en el pasado y los fenómenos naturales sostenidos han sumado vulnerabilidades a los habitantes en las comunidades más empobrecidas.

Con la finalidad de crear territorios más dignos y ciudadanos más fuertes dentro de ellos, el estudio presenta el trabajo de una herramienta destinada a los gestores de desarrollo que a diario trabajan con la construcción social del hábitat. La propuesta de índice de resiliencia comunitaria (IRC) surge de la comparativa de dos comunidades urbanas en distintos momentos, en cuanto a intervención en proyectos de desarrollo, y que tiene la intención de aumentar la cantidad de alternativas de medición cualitativa para el alcance de resiliencia comunitaria. El índice, una herramienta flexible y abierta, permite a los gestores reconstruir sus instrumentos de medición en cuanto a presencia de resiliencia comunitaria para el fortalecimiento humano previo a las intervenciones territoriales; todo ello con el interés de hacer los proyectos de

- 1 Este artículo está basado en la investigación *Elementos para una estrategia participativa de la Gestión de Riesgos (GDR) para la construcción de territorios resilientes. Análisis de caso comunidad Las Palmas y Montreal en el período 2012-15*, realizado como tesis para la Maestría en Desarrollo Territorial, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), disponible en la Biblioteca P. Florentino Idoate, S. J. de la misma.
- 2 La autora es investigadora y docente en la Escuela de Comunicación Mónica Herrera, El Salvador. Correo electrónico: ichacon@monicaherrera.edu.sv

desarrollo más sostenibles y las capacidades de los participantes más duraderas en el tiempo.

El IRC, sus elementos y finalidad se ponen al servicio de una Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) no basada exclusivamente en mediciones de acciones antrópicas y ambiente construido. La estrategia aquí presentada culmina en una propuesta modélica de imaginario para la construcción social de resiliencia comunitaria, un proceso y una meta simultáneos y en continua construcción.

1. La ciudad que crece y la no ciudad también

Las ciudades históricamente han sido el destino principal de las migraciones internas y las más prósperas son consideradas el destino para el desarrollo tanto a nivel regional como mundial. Se constituyen en el ecosistema artificial más importante para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo a todo nivel. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que entre un 60 y un 70 % del producto interno bruto (PIB) es producido en las ciudades latinoamericanas, pero que, a pesar de esta producción de riqueza, dos de cada tres personas vive en condiciones de pobreza (BID, 2011); también estima que cerca de 117 millones de personas viven en asentamientos irregulares que establecen claras diferencias en cuanto a su calidad de vida, lo que las hace vulnerables a las amenazas climáticas y de orden social; un ejemplo de ello es que no todos los habitantes tienen acceso a vivienda digna, empleo estable, cobertura en servicios y seguridad ciudadana.

El crecimiento y la expansión indiscriminada de las ciudades representa una de las mayores amenazas a nivel ambiental y social. Las ciudades vistas como sistemas —para ser más productivos y eficientes en el manejo de los recursos disponibles— deben apostarle a una planificación urbana concertada con los actores locales, capaz de no generar más

brechas sociales, garantizar sus plenos derechos y velar por su sostenibilidad mediante el uso racional de sus recursos.

El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) no está lejos de los parámetros latinoamericanos ya descritos. Con un desarrollo altamente centralizado y al estar escasamente planificada en su crecimiento, ha incrementado rápidamente sus condiciones de vulnerabilidad y riesgo en las últimas décadas, los que, aunados al cambio climático, están afectando notablemente a los distintos territorios. Aquellos que viven condiciones de exclusión, escasa cobertura de servicios y los deficientemente atendidos por las autoridades son los que experimentan los mayores impactos en situaciones de riesgo ambiental y social. Todo esto constituye una barrera para la autorrealización de sus habitantes y la consecuente implantación de modelos asertivos de desarrollo.

Estos territorios en exclusión, los asentamientos populares urbanos (APU), tienen concentrada una energía potencial para el desarrollo urbano: el capital humano. Sin que este se encuentre alineado con las estrategias territoriales, muy poco se podrá lograr en temas tan medulares para la sociedad salvadoreña, como el de la seguridad pública y la garantía de acceso a los recursos básicos para la subsistencia. El enfoque en las personas y sus capacidades, como una de las dimensiones de interés en el tema de desarrollo territorial, es hablar de justicia y equidad. Es hablar de garantía de derechos: a la vida, a la autorrealización, al suelo habitable y a la vivienda, al acceso a un medio digno de subsistencia, a la cobertura de servicios, a la aceptación, a la integración y otras modalidades de interrelaciones complejas como la gobernanza y la gobernabilidad.

La Iniciativa para el Desarrollo de Ciudades más Resilientes del UNISDR (2012) determina que la base del desarrollo local reside en la resiliencia de su territorio, un constructo en distintos ámbitos de acción. Establece que no puede existir desarrollo sin construcción de resiliencia, puesto que

el desarrollo no alcanzará la sostenibilidad deseada si sus territorios no pueden afrontar los cambios propios a los que se enfrentan los grupos sociales.

Ya no es posible pensar en una ciudad en términos de una expansiva transformación urbana sin que pueda hacerse acompañar de intervenciones más sostenibles y dignas en las zonas más degradadas de la ciudad; en esa no-ciudad que escasamente forma parte del paisaje que se quiere ver y promover en un mundo encuadrado en imágenes perfectas en donde la desigualdad no es un mal necesario, sino más bien, como sostiene el economista Thomas Piketty, “es [más bien] ideológica y política” y no una cuestión “económica o tecnológica” (Febbro, 2019).

2. Vulnerabilidad, riesgo y resiliencia. El riesgo social una amenaza latente

El riesgo como condición antrópica guarda estrecha relación con otras dimensiones, no todas ellas con características negativas e indeseables, pero estas últimas no son muchas. No puede existir el riesgo sin que se den condiciones como las de vulnerabilidad(es) colectada(s), violencias, u ocurrir sin distintas formas de afloración de la resiliencia social.

El riesgo constituye una construcción cultural a nivel histórico. En un principio —sostienen especialistas— estuvo ligado a la voluntad de la providencia, en una etapa donde predominaba mucho el miedo como explicación a lo desconocido. Desde el s. XIV d. C. hasta s. XVIII, el riesgo estuvo ligado al apareamiento de las enfermedades y pestes que terminaron con buena parte de la población europea; más tarde, el riesgo se vuelca hacia su desmaterialización (los microorganismos, el mundo de lo no visible), durante la fase industrial, del s. XVIII y mediados del s. XIX, periodo en donde se imponen las ideas científicas e ilustradas. Finalmente, el riesgo se asocia al apareamiento de eventos accidentales, que están asociados con el progreso y la tecnología, como es el caso de los accidentes nucleares o las grandes fallas en sistemas

informáticos (García Acosta, 2005). Y, técnicamente, a la intervención indiscriminada en los sistemas naturales espacialmente intervenidos o sobreexplotados.

El riesgo también es una construcción social, un producto del histórico de una sociedad, sus creencias y valores dominantes (García Acosta, 2005). En los sistemas de alto riesgo, siempre existen individuos más vulnerables, como las mujeres, los niños, los adultos mayores y personas con discapacidad. En la construcción del riesgo alrededor del género (PNUD, 2010), se establece que en los países donde persiste la inequidad de género, mujeres y niñas son altamente vulnerables ante peligros naturales, lo que eleva la cifra de víctimas mortales; pero también se ha comprendido que estas situaciones de riesgo de desastres representan oportunidades para corregir este tipo de disparidades. Esta construcción del riesgo alrededor del género resulta un tema de base para el desarrollo del territorio. Por ejemplo, en sistemas de planificación urbana inclusiva, el trabajo con mujeres establece una fuerte intervención en el desarrollo de capacidades de fortalecimiento, con las cuales se pueden plantear ejercicios puntuales de identificación de riesgos y amenazas a nivel espacial. Las mujeres no solo son víctimas de violencia a escala doméstica, sino también son el mayor objetivo de agresiones verbales y físicas dentro de las ciudades. La comunidad se vuelve este primario campo de oportunidad en donde se pueden revertir prácticas de dominio patriarcal.

La gestión de riesgo (GDR) se reconoce como enfoque, práctica y proceso en donde un individuo o una comunidad introyecta y comprende los riesgos a los que se enfrenta, considera los recursos a su disposición y genera instrumentos y estrategia para enfrentarlo, toma parte en las gestiones e implementa la solución más apropiada al contexto del riesgo enfrentado (UNISDR, 2009; UNES-AECID, 2012). Más que una meta, es un proceso en constante construcción y desarrollo, desde el punto de vista de las agencias especializadas.

Una gestión del riesgo eficaz requiere de un manejo eficiente de recursos propios y asignados al territorio. En este sentido, es indispensable el tomar en consideración dos aspectos: el nivel de organización comunitaria y el nivel de respuesta de los gobiernos local y central. Según datos del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030 (UNISDR, 2015), se debe favorecer la gobernanza para una gestión eficaz y eficiente del riesgo enfocado en dos niveles: nacional y local, así como mundial y regional. Para lograrlo, el protocolo de Sendai N.º 24, literal (a) recomienda: “Fomentar la recopilación, el análisis, la gestión y el uso de datos pertinentes e información práctica y garantizar su difusión teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes categorías de usuarios”. Esta implicación y colaboración de toda la sociedad sostiene que la reducción del riesgo de desastres debe ser acción inclusiva, accesible y no discriminatoria con atención a los más pobres. Deberá incluir perspectiva de género, en especial el liderazgo de las mujeres y jóvenes, sin subestimar la población de edad avanzada, personas con discapacidad, personas con diferencias culturales, políticas y otras prácticas que podrían ser factor de exclusión; exhorta también a la participación voluntaria de todos los ciudadanos (UNISDR, 2015, p. 13).

En El Salvador, la referencia más cercana a la protección del medio y sus habitantes se tiene a través del Acuerdo de Escazú, Costa Rica, 2018. Es considerado como el primer acuerdo a nivel de América Latina y el Caribe en materia de interdependencia de derechos humanos y ambientales. El mencionado acuerdo garantiza acceso a formación, participación pública y acceso a la justicia, así como el respeto a la integridad de los protectores del medioambiente (Jiménez Guampa, 2019). Sin embargo, muy a pesar de que El Salvador entró en las negociaciones y se comprometió a su adopción en 2018, no lo ratificó. De acuerdo con declaraciones de funcionarios del grupo gestor, el presidente de la república se negó a ratificarlo, pues él considera que el acuerdo está en contraposición con

el desarrollo de proyectos de vivienda en el país (González, 2021). La nota de González cita al presidente: “[e]n el Acuerdo Escazú hay un par de cláusulas que no aplican con la realidad del El Salvador”, y sigue:

No podemos dejar de construir viviendas, porque hay un déficit de medio millón de casas que necesitamos, entonces sí estamos de acuerdo con el acuerdo, pero sin evitar que podamos llevarle desarrollo, sobre todo, a la gente más necesitada de nuestro país (EFE, 2020).

El protocolo entró en vigencia el pasado 22 de abril de 2021 en medio de un litigio importante de las organizaciones pro derecho al agua contra una constructora privada de vivienda para clase media y alta que opera en la zona norte de El Salvador; dicho proyecto impermeabilizaría una importante zona de recarga acuífera para la ciudad capital. De ninguna forma, este proyecto califica como de vivienda de interés social.

El país tiene un largo historial de vulnerabilidad y riesgo. Muchos de ellos vinculados a la falta de voluntad política y otras variables. Es por eso por lo que los protocolos en la GDR se enfocan cada vez más en el desarrollo de las capacidades de los actores en el territorio para la construcción de mecanismos de prevención, alerta, reacción y mitigación de riesgos. La prevención no es tarea solo del Estado, sino de toda la sociedad. En ese sentido, destacan la participación y el liderazgo comunitario y el análisis conjunto de riesgos y amenazas. Dentro de su gestión de desarrollo de más de 50 años, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) ha identificado algunos de los problemas con que se enfrenta la organización comunitaria y que no logran permear los distintos niveles de gestión política. Algunos de ellos son: la baja participación de las familias, de la juventud, el desánimo generalizado cuando no se ven resultados rápidos en los proyectos territoriales, la baja capacidad de organización, algunas veces, la irresponsabilidad en el ejercicio de los cargos direc-

tivos, entre otros (FUNDASAL-KFW, 2012; FUNDASAL, 2011).

Para prevenir y mitigar el riesgo no solo hace falta su comprensión espacial/contextual, sino también la organización o articulación de los distintos actores fortalecidos en el territorio. El desarrollo de capacidades es un proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus competencias a lo largo del tiempo para el logro de sus objetivos (Baaset *al.*, 2009). Es un estudio integral de los componentes sociales y físicos del territorio, de manera que puedan crear condiciones de adaptación más efectivas y eficientes en los actores afectados, mitigando así sus vulnerabilidades. El fortalecimiento de las capacidades humanas para contrarrestar amenazas y disminuir impactos de riesgo tiene una visión prospectiva fundamentada en la prevención (UNES-AECID, 2012), de manera que este conocimiento tenga incidencia en estrategias de planificación. Con estas capacidades, se llega a desarrollar resiliencia.

El UNISDR la promueve como “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas” (2009, p. 28), ampliando su margen de acción de un nivel de funcionamiento aceptable a uno óptimo, con la capacidad de reestructurarse o recomponerse, pero teniendo una memoria de la experiencia para adaptaciones posteriores.

La Cumbre de las Naciones Unidas Sobre el desarrollo Sostenible del 2002 enfatizó “que las ciudades contemporáneas para ser sostenibles necesitan ser resilientes de cara a los desastres” (Asprone, 2014, p. 8) y no se puede considerar a la ciudad como un sistema, sin considerar a sus puntos más vulnerables que son los asentamientos urbanos en precariedad. Callaghan y Colton, citados por el mismo Asprone (2014, p. 97), señalan al capital comunitario y la resiliencia

como el motor del desarrollo sostenible ante eventos extremos.

La resiliencia es un término en constante construcción y del que no existe un consenso definitivo. Ya otros autores como Vale (2014) refieren algunos problemas operativos debido a la multiplicidad de acepciones existentes lo que podría dificultar su aplicación. Un dato sobresaliente: a nivel urbano, se mantiene la idea de que la resiliencia depende, mayoritariamente, de acciones y soluciones locales dentro de una microescala (¿por qué no entender comunitaria?). También coexisten contrapropuestas que incluyen aproximaciones holísticas sistémicas, que están enfocadas en acciones a gran escala o de carácter mundial (Lizarralde et al., 2014).

A una escala local, estas condiciones no suelen darse sin el conocimiento profundo del espacio que se habita. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), la garantía de los derechos al suelo permite que las personas sean más productivas y prósperas. La tenencia y, mejor aún, la propiedad de la tierra facilitan que las familias tengan más ingresos y puedan estar protegidas ante situaciones adversas. El acceso a la propiedad de la tierra es un reductor de la injusticia social. Ofrece a sus poseedores seguridad financiera al constituirse en un activo para la venta, hipoteca o legado (UN-HABITAT, 2008).

Una de las dificultades de acceso a un suelo de calidad lo catapultan las migraciones, particularmente, las de carácter interno forzadas por guerras o por pandillas que se disputan el control de los territorios. Esto implica que las ciudades tienden a perpetuar modelos de desigualdad social que solo incrementan la inseguridad social y espacial. Si bien la vivienda adecuada y digna es un derecho, la falta de previsión en planes y la escasa voluntad política no facilitan las condiciones mínimas para que este derecho sea concretado; esta condición es la tenencia legal que tanto aqueja a los habitantes de los APU.

Dentro de esta línea de derechos, se encuentran iniciativas plurales que reclaman no solo el acceso al suelo, sino también el derecho a la ciudad, iniciativa que busca erradicar distintas formas de exclusión (Comité Promotor de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, 2010). Un sistema de derechos no puede existir sin la garantía de que todos los grupos participen de las decisiones del sistema que conforma el territorio sin depender de la acción centralizada del Estado: la gobernanza. Si bien es cierto que ningún individuo puede resolver todas sus necesidades sin que exista el Estado, este identificará las oportunidades de acción de los actores relevantes en busca de la creación de alianzas para generar condiciones favorables a sus acciones dentro del entorno legal (Vallès, 2007).

3. La comunidad urbana: unidad de análisis de la resiliencia

Existen distintas formas de abordaje del territorio y de los asentamientos que lo conforman. A escala macro, se contemplan las regiones como vastas extensiones con características medioambientales comunes y sistemas políticos alineados por objetivos. Se respeta en ellas una vocación o patrimonio natural en donde se equilibran lo rural y lo urbano. La ciudad, dividida en zonas, municipios y fragmentaciones geopolíticas focalizadas, está sujeta a ley y a normativas sistematizadas, que están determinadas por el patrimonio construido derivado de sus densificaciones, valores compartidos, bases culturales, diversidad de sistemas constructivos en zonas precalificadas para la habitabilidad y aquellas fuera de calificación o de ocupación espontánea. Y la escala comunitaria, que constituye núcleos establecidos y reconocidos cuya ocupación puede ser de tipo legal o de hecho; estas últimas lejos del goce de derechos, conexiones básicas, sujetas a los riesgos de desastres a nivel físico, la mayoría sumidas en la pobreza y la exclusión.

Esta última microescala de estudio, una de las mejores para la comprensión del desarrollo

territorial, atiende a normas más o menos consensuadas o hasta tácitas entre sus habitantes y que rigen a instituciones intangibles a nivel de la comunidad como el parentesco o el matrimonio (...), hasta las organizaciones que operan a nivel de la comunidad y que son controladas por sus miembros (Baas *et al.*, 2009, p. 62). Son sistemas claramente identificables en el territorio y poseen objetivos definidos. Pueden no tener formalidad legal, pero sí son reconocidos territorialmente. Las comunidades mejor organizadas se encargan de gestionar beneficios para sus territorios a través de otras organizaciones que actúan en campo y constituyen un medio para alcanzar objetivos; la comunidad no es un fin en sí mismo, por lo que no ha tendido a consolidarse, al menos en el caso de El Salvador (FUNDASAL-PNUD, 2009, p. 71).

Para este enfoque microescalar, se tomó en cuenta la gestión de proyectos de desarrollo urbano para la intervención de dos comunidades urbanas realizados por FUNDASAL: la comunidad Las Palmas y la zona Montreal, ambas dentro del AMSS. Las dos comunidades tienen discrepancias en ocupación, pero muchas características comunes: exclusión, violencia social, vulnerabilidad ambiental y social y riesgo de desastres. Algunas particularidades se detallan en los próximos dos apartados.

- **La comunidad Las Palmas**

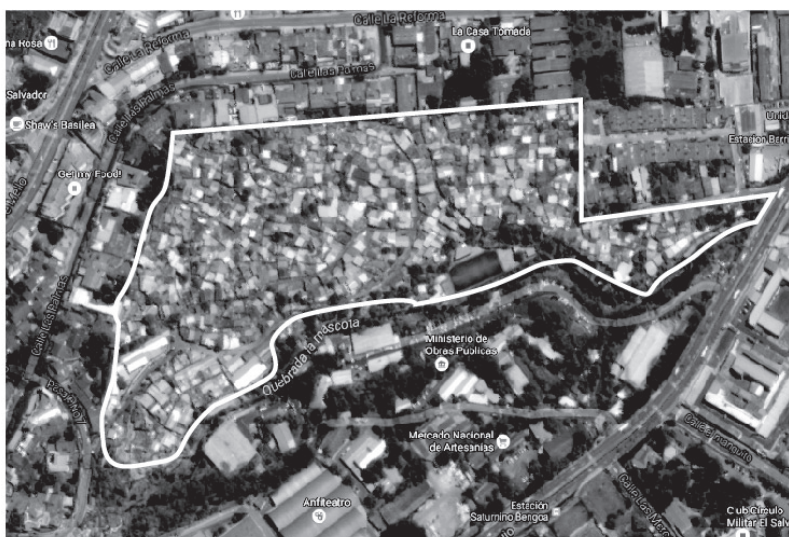
La comunidad Las Palmas es un APU sobre la vía primaria de la carretera Panamericana. Tiene una extensión de 13.7 manzanas de terreno y se encuentra bordeando la quebrada La Lechuza, accidente geográfico que es un factor de riesgo debido al incremento de su caudal en invierno, extracción extensiva de material para construcción y por padecer el fenómeno de “río abajo” de otros desarrollos urbanísticos de la ciudad. Es un terreno con calificación de no urbanizable debido a la inestabilidad del suelo (ver figura 1).

Si bien no es claro el origen del asentamiento, se dice que el territorio pudo ofrecer vivienda a bajo costo a nivel de arrendamiento o compra ilegal. Su ubicación es estratégica como asentamiento de servicio a colonias de alto poder adquisitivo de la zona, una buena conectividad con otras zonas de la ciudad a través del transporte colectivo y la aparente mejora de “vivir en la ciudad capital” (factor de centralizador muy común en Latinoamérica). Sus pobladores, en un 52 % mujeres y el resto hombres, se dedican a actividades domésticas, autoempleo en pequeños talleres de reparación, servicios de comida tradicional y otros característicos del subempleo. Algunos gozan de los beneficios de un empleo formal al contar con cierto grado de escolaridad (educación básica o media). Su nivel de organización social es muy fuerte debido en parte a los múltiples intentos de desalojo experimentados desde los años 1940-50. Esta capacidad de organi-

zación les permitió conformar una ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunitario) y luego una Junta Directiva (1972), aunque oficialmente fue reconocida por la municipalidad hasta 1995. Su organización les ha facultado gestionar mejoras como la obtención de títulos de propiedad, acceso a servicios básicos, programas de apoyo, entre otros.

Su nivel de cohesión social ha girado en torno de la fe. Primeramente, con la Iglesia católica y, en los últimos años, con la Iglesia evangélica. También destacan factores de unificación como actividades deportivas. En la actualidad, es un asentamiento diverso y dinámico que coexiste con fenómenos de exclusión como grupos de pandillas y de control del territorio reconocidos por su alta peligrosidad. Estos funcionan como control *de facto* dentro de la misma. Violencia intrafamiliar y rencillas propias de la convivencia también persisten.

Figura 1. Vista aérea de la comunidad Las Palmas



Fuente: Google Maps (4 de agosto de 2016). [Imagen satelital]. <https://www.google.com/maps/place/Comunidad+Las+Palmas,+San+Salvador/@13.6914328,-89.2353123,411m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8f633030c01a3b71:0x30690724a3f345e5!8m2!3d13.6919054!4d-89.2345377>

- **La zona Montreal**

El segundo asentamiento en la comparativa es el de la zona Montreal en el municipio de Mejicanos, San Salvador. Es parte del fenómeno de la conurbanización de la ciudad. Está ubicado al norte de esta y tiene características topográficas muy accidentadas (de tipo ladera) en un suelo que aún se mantiene mayoritariamente no urbanizado. La comunidad se encuentra al norte del casco urbano del municipio. Es un enclave predominantemente residencial de clase obrera y media baja. Su colindancia al poniente la demarca la quebrada las Siete Pilas. La zona la componen ocho comunidades (ver figura 2). Algunos relatos hacen referencia que los mismos habitantes fueron poblando la zona de forma intuitiva; la construcción de calles y accesos, primero empedrados y luego alfaldados, dan muestra de su organización para la gestión (Handal & Calvino, 2015, pp. 4-5).

El municipio de Mejicanos tiene una población de 140,751 habitantes, de los cuales el 45.83 % son hombres y el 54.16 % son mujeres (DIGESTYC, 2007). Y casi la mitad de la población es de niños o jóvenes de menos de 25 años. En cuanto al estado familiar, está conformado por un 58.4 % de hogares dirigidos por una jefa de hogar (FUNDASAL, 2010). El promedio educativo alcanza el 8.º grado (ISD, 2011). Las actividades económicas están enmarcadas en la economía informal con el ofrecimiento de servicios domésticos temporales o labores de cuidado; la comunidad cuenta con pequeños talleres, ventas de refrescos y frutas. Ellos representan el 29 %, un 31 % tiene trabajo estable, predominantemente en la empresa privada, y cuentan una población de pensionados. La desocupación es del 22 % (FUNDASAL, 2010).

Están organizados socialmente a través de asambleas comunitarias, las que gestionan

fondos para actividades que promueven de la comunidad. También participan de actividades religiosas como deportivas. Estas organizaciones tienen un alto nivel de participación, capacidad de convocatoria y de movilización. Han logrado gestionar algunos títulos de propiedad (en asentamientos informales, aunque la mayor parte es propietario por el bajo costo de la tierra en la zona), conexión a servicios básicos en algunas zonas, pavimentación, entre otros que les permiten paliar algunas necesidades básicas.

En la zona Montreal, también se identifican distintos tipos de amenazas y riesgos, maximizados por la topografía del terreno y las vulnerabilidades físicas, sociales y económicas de sus habitantes. Las inundaciones provocan daños durante época de invierno al provocar deslizamientos e inestabilidad del terreno. La poca absorción del suelo y la falta de alcantarillado ocasionan inundaciones en las partes más bajas, así como provocan deslizamientos a causa del incremento del nivel de los ríos y las quebradas. Todo ello incomunica a comunidades, anega sus accesos y es causa de pérdida del patrimonio. Entre otros riesgos, se cuentan la contaminación de afluentes (aguas negras y residuales) y acumulación de desechos sólidos.

La zona Montreal muestra riesgos sociales importantes, como la falta de seguridad, la violencia provocadas por la presencia de pandillas y la delincuencia común, la violencia intrafamiliar, la desigualdad en el trabajo doméstico, el bajo nivel de educación sexual y reproductiva, lo que más aqueja a las mujeres. En general, uno de los principales riesgos de los territorios en exclusión lo constituyen la falta de cobertura de servicios básicos (desde la infraestructura, hasta acceso a cobertura de salud y administración de justicia), así como la poca visibilidad de las necesidades de atención y desarrollo integral de las personas.

Figura 2. Vista aérea de la zona Montreal

Fuente: Google Maps (4 de agosto de 2016). [Foto satelital]. <https://www.google.com/sv/maps/place/Calle+Montreal,+San+Salvador/@13.7398966,-89.187517,1157m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8f633a13a669983d:0x3e42dd4ef7b2cf8d!8m2!3d13.7430139!4d-89.1870761>

3.1. Intervenciones del agente de desarrollo: Plan de Rehabilitación en la comunidad Las Palmas y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) en la zona Montreal

El Plan de Rehabilitación de la comunidad Las Palmas (1997-2001) tuvo como marco el acercamiento de la Junta Directiva de la comunidad Las Palmas debido al éxito obtenido en el proyecto de recuperación del hábitat realizado por FUNDASAL en la comunidad Tutunichapa, San Salvador. Aunque el contacto inicia en 1986, antes del terremoto de octubre, la intervención se adelanta producto de la demanda de reconstrucción requerida a raíz de los daños del sismo (Martínez Ortega, 2016, p. 87). El acompañamiento requirió la activación de la personería jurídica de la Junta Directiva y el proceso de legalización del terreno. Para

1991, FUNDASAL presenta al Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) un perfil de la comunidad y el proyecto acompañado de una descripción técnica y científica de las condiciones del asentamiento. Ese mismo año también se realizó un proceso de diseño participativo (que incluyó a los líderes comunitarios).

En un principio, el proyecto se pensó como una renovación completa, lo que implicaba demoler y construir, luego de un proceso de investigación profunda y de diseño participativo. Pronto llegaron a comprender que lo que los habitantes demandaban era la reconstrucción y el mejoramiento del patrimonio construido. Esto daría paso a una intervención social y técnica de innovación social. El proyecto se realizó con la participación de la comunidad, FUNDASAL, actores gubernamentales, solidaridad internacional y

la academia. Fue un programa ambicioso que no solo tomó en cuenta los objetivos materiales referentes a la construcción de vivienda y dotación de servicios, sino que le apostó a la construcción del capital social (Martínez Ortega, 2016).

Se implementaron cuatro modalidades de trabajo: obras por contrato, administración directa, ayuda mutua y esfuerzo propio. Contempló tanto la rehabilitación de la vivienda existente y condiciones de mejora, y la renovación de viviendas que se encontraban en condiciones máximas de vulnerabilidad y riesgo (FUNDASAL, 2016, p. 11). El proyecto finalizó en el año de 2001, cubrió a 1200 familias y a 6936 personas, y “sentó un precedente nacional en el tratamiento del hábitat a través de la organización comunitaria y una intervención progresiva y participativa” (FUNDASAL, 2016, p. 9).

El Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), de FUNDASAL, inicia con el levantamiento de la línea base para los municipios de Soyapango, Mejicanos y San Salvador. Incluyó un estudio de la estructura física, socioeconómica y el grado de organización social de las comunidades. Todo desde el enfoque desde la incidencia integral sobre la problemática de la exclusión urbana. Algunos de los procesos estratégicos que posibilitaron el desarrollo de este programa son: el diagnóstico de precariedad habitacional urbana (32 ciudades en El Salvador), realizado junto al PNUD; la selección de zonas de intervención a escala regional y municipal; la selección de barrios a intervenir con apoyo de la municipalidad; y los diagnósticos, convenios y priorización de necesidades para la gestión de fondos (FUNDASAL, 2015, p. 90).

El programa ha sido desarrollado como un modelo de cooperación interinstitucional. FUNDASAL y KfW convinieron un acuerdo firmado entre varias instituciones gubernamentales antes de comenzar un proyecto, por lo que hubo una participación de los gobiernos central y municipal, así como algunas autónomas. Con un enfoque sistémico, la intervención sobre el territorio

incluyó: aspectos de legalización y propiedad, construcción de vivienda digna, acceso a servicios básicos con el componente del desarrollo humano, donde las comunidades son fortalecidas en sus capacidades de organización para la demanda de sus derechos y la mejora de su calidad de vida. Este programa mantiene un enfoque integral y participativo (FUNDASAL-KfW, 2012).

El objetivo que persigue el programa es el de “lograr la integración de las comunidades pobres a la ciudad” así como la “producción social del hábitat”. Un programa que busca resultados (que detallan los principios orientadores), como también el lograr incidir en la construcción de políticas públicas a partir de la sistematización y socialización de su experiencia (FUNDASAL, 2016, p. 15). Tiene un enfoque humanístico, integral y participativo; está enfocado en la equidad, la GRD físicos y sociales, la atención a los grupos vulnerables, el respeto a la infraestructura preexistente, la permanencia del grupo en su territorio, la participación comunitaria en la construcción del hábitat, la ayuda mutua, la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad (FUNDASAL, 2016, p. 15).

3.2 Propuesta de índice de resiliencia comunitaria (IRC)

3.2.1. Influencias conceptuales

Con la idea de que la comunidad es esta unidad de medición de resiliencia urbana de interés para el manejo de la vulnerabilidad y el riesgo, se propone un instrumento que ayude a los gestores de desarrollo en el territorio y a las mismas comunidades organizadas en la monitorización periódica para el trabajo y el fortalecimiento de un capital humano. Es decir, una herramienta para la interpretación de la realidad contextual y sus desafíos para poner al servicio de la comunidad misma, los recursos y sistemas de acompañamiento disponibles que permitan una vida con dignidad y oportunidades.

El índice de resiliencia comunitaria (IRC) es el resultado de una confluencia entre actores y campos diversos que contemplan la construcción individual del término resiliencia, la perspectiva de esta desde de la sicología comunitaria, la experiencia de grupos multi-sectoriales, la visión académica, la cooperación solidaria y la ayuda humanitaria. Todos unidos por el fortalecimiento de capacidades sociales. De imperativo conocimiento, se hizo una revisión de lo resumido acá para la construcción de la herramienta.

Desde el enfoque de la salud mental, se destaca la medición de la construcción de resiliencia psicológica: el estudio de cómo los seres humanos en su individualidad son capaces de responder a la adversidad sin que esta logre deshabilitarlos en sus funciones sociales fundamentales. Es decir, la habilidad de los seres humanos para construirse personal y socialmente. Retomando el modelo de Carol Ryff (citado en Vázquez, 2008) para la medición de la salud mental, se retoman aspectos como: control ambiental, crecimiento personal, propósito en la vida, autonomía, autoaceptación y relaciones positivas con otros. En cuanto al campo de la psicología comunitaria, el fortalecimiento de las capacidades humanas (mejor que *empowerment*) es indispensable para que los grupos puedan llegar a superar sus condiciones de vida e inequidades sociales. Aquí destacan: formas de participación, decisión y acción a cargo de la comunidad, control y poder en la comunidad, desarrollo del poder político y del sentido de eficacia política en las comunidades y de las personas interesadas en producir cambios dentro de ellas (gestores o agentes externos), problematización, desideologización, concientización, entre otras (Montero, 2009, p. 617).

La existencia de iniciativas precedentes de medición hizo posible una revisión de casos de interés como el del modelo de la Community Resilience in Queensland (2012), iniciativa multisectorial que busca fortalecer capacidades y es modelo para la creación de políticas públicas, pues evalúa la resiliencia en

seis dominios: salud e inclusión, economías locales, construcción sostenible y ambiente, riqueza cultural, comunidades democráticas y demografía. Desde el ámbito académico, se consultó el trabajo de la Universidad de Northwestern, específicamente el del Asset-Based Community Institute (1993) donde se establecen los enfoques para la reconstrucción de la vida y las comunidades: el contraste entre el enfoque tradicional guiado por la necesidad y el camino alternativo del desarrollo basado en capacidades. Con las necesidades recolectadas y las capacidades instaladas, ellos reconstruyeron un “mapa de capacidades” (1996) para regenerar la comunidad a nivel individual y organizativo, para pasar al registro y la administración de los bienes comunitarios para la construcción de un potencial externo a la comunidad misma. Como proceso, la resiliencia descrita por el Institute of Development Studies (IDS) y el Centre for Social Protection (CSP) del Reino Unido sigue en la línea de las capacidades humanas tomando en cuenta: las capacidades de absorción (minimizar *shock* y tensiones para minimizar impactos negativos de carácter permanente); las capacidades de adaptación (toma de decisiones proactivas e informadas bajo el entendimiento de las condiciones cambiantes) y la capacidad de transformación o persistencia (involucra mecanismos de gobernanza, políticas, regulaciones, infraestructura social y redes comunitarias de cambio sistémico) (Béné et al., 2012).

De entre los modelos examinados, está el de la cooperación solidaria, quienes establecen la relación de cinco variables de estudio para la construcción de la resiliencia comunitaria: contexto (político, demográfico, de infraestructura, socioeconómico, ambiental e histórico); perturbación (peligros naturales, conflicto, inundaciones, escasez de alimentos, incremento de los combustibles); capacidades comunitarias para la acción colectiva (recursos comunitarios, dimensiones comunitarias sociales, áreas de acción colectiva); reacción a la perturbación (sobrevivencia, enfrentamiento, recuperación, aprendizaje y transformación); y resultados para los

medios de subsistencia (seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad ambiental) (Frankenberger *et al.*, 2013, p. 9). En el mismo estudio, toma relevancia el concepto de la construcción del capital social: de unión (es horizontal entre individuos de la misma condición o comunidad); de puente (capital con comunidades o agentes externos) y de enlace (que son conexiones con y a través de las jerarquías).

Para Kulig *et al.* (2013), la resiliencia social es la habilidad de hacer frente y recuperarse de la tensión del medioambiente o la disrupción social, económica o política a través de la coexistencia de dos mundos: uno intracomunitario y otro extracomunitario; en esta unidad colectiva, median interacciones cambiantes al verse afectados por influencias, ideas externas, factores económicos, salud y otros. La ayuda humanitaria, la Cruz Roja y la Media Luna Roja han logrado identificar múltiples factores agrupados en tres categorías para la construcción de la resiliencia comunitaria: conocimientos de las necesidades básicas, los recursos con los que se cuenta y el acceso a recursos externos (IFRC, 2011).

3.2.2. Índice de resiliencia comunitaria (IRC)

El estudio y contraste de los conceptos anteriores, así como el estudio de las intervenciones de gestor de desarrollo FUNDASAL en ambas comunidades, el análisis de la información disponible por proyecto, las entrevistas a actores y la lectura del marco legal vigente (no incluido en este estudio) dieron espacio para el desarrollo y la construcción de un índice que evidenciara la presencia de elementos

integrados que contribuyeran al alcance de la resiliencia comunitaria. Un índice enfocado en el hallazgo más evidente de la literatura (la construcción del capital social) resaltará una serie de indicadores blandos (aquellos cuya medición se inclina hacia la presencia y calidad, y no la cantidad), que son de suma importancia en las intervenciones guiadas por el desarrollo territorial para una eficiente GDR.

Este IRC —como herramienta— no pretende ser un modelo de aplicación universal porque los conceptos de resiliencia comunitaria (aún) son variados y mutables; también porque los indicadores de medición se consideran medios flexibles y adaptables a los intereses de estudio de distintos investigadores. La fortaleza del instrumento se basa en su enfoque en la construcción de resiliencia comunitaria que, generalmente, queda fuera del registro tradicional de impactos en los proyectos de intervención para el desarrollo.

La herramienta posee tres categorías de análisis: (a) organización social, (b) construcción de resiliencia comunitaria y (c) autonomía para la gestión de proyectos de desarrollo. Repartidas entre ellas, están 24 dimensiones de abordaje y 94 indicadores de medición que fueron recolectados en tres unidades de análisis: las transcripciones de los grupos focales realizados con cada una de las comunidades y el ejecutado con el equipo profesional de FUNDASAL. En menor escala, información adicional fue proporcionada por documentos brindados por las Alcaldías de San Salvador y Mejicanos. Categorías, dimensiones e indicadores son los siguientes (ver tabla 1):

Tabla 1. IRC: categorías y dimensiones de análisis

Organización social	Construcción de resiliencia comunitaria	Autonomía para la gestión de proyectos de desarrollo
Organización social	Motivaciones de la ocupación/ desplazamiento	Propiedad
Gestión comunitaria	Control espacial	Vivienda digna

Equidad de género	Desarrollo personal	Gestión de servicios básicos
Capital social de unión	Autocontrol	Economía
Capital social de puente	Vínculos sociales	Participación política y ciudadana
Capital social de enlace	Arraigo	Inclusión social
	Educación e instrucción	
	Continuidad/sostenibilidad social	
	Representación social	
	Riqueza cultural y construcción ciudadana	
	Medio ambiente, infraestructura y salud	

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

En la recolección de datos, fueron empleadas las tres categorías de análisis y sus 24 dimensiones. Sin embargo, no todos los indicadores fueron utilizados, pues unos no aplicaban en su totalidad al tipo de intervenciones o no se tuvo acceso a otro tipo de documentación con los grupos de interés mediante los instrumentos empleados para su captura.

La construcción de realidades

Una vez analizadas las intervenciones realizadas por el gestor de desarrollo, FUNDASAL, y con el índice de resiliencia construido, fueron coordinadas una serie de sesiones de grupos focales con líderes comunitarios en los dos APU, así como con los agentes técnicos involucrados en ambos proyectos. Los grupos focales comunitarios proporcionaron una serie importante de información que fue analizada

bajo el método de *análisis de contenido*³. La información obtenida se explica por categoría de análisis (organización social, construcción de resiliencia comunitaria y autonomía para la gestión de proyectos de desarrollo), y sirvió para construir bajo la modalidad de “cocreación”, un concepto propio de resiliencia comunitaria. El contraste de la lectura de testimoniales, su interpretación y el análisis estructural de modelos incluidos en este artículo fueron la base para la creación de una estrategia para la gestión de riesgos y un enfoque modélico (a nivel de propuesta, producto de este estudio) para el fortalecimiento de capacidades humanas orientadas al desarrollo de los territorios.

Siendo este estudio muy extenso, en esta sección se han transcrito algunos extractos de la participación de los actores ubicados por categoría de análisis y contrastados con bases teóricas relacionadas (ver tablas 2, 3 y 4).

3 Según Gaitán & Piñuel (1998), en el análisis de contenido, esta revelará su significado en la construcción de una nueva interpretación, la cual conducirá a un nuevo conocimiento de la situación estudiada. En ella, “el contenido no se encuentra localizado dentro del texto como tal, sino fuera de él, en un plano distinto, que define y revela su sentido” (Navarro & Días, citado en Flores, 2009, p. 273).

Tabla 2. Matriz de sistematización de información y síntesis de los casos de estudio. Categoría 1: Organización social

Análisis exploratorio (teoría base)		Análisis confirmatorio (registro de información obtenida)		Interpretación (lectura a nivel hipertexto)
Conceptos/ autores	Dimensión	Comunidad Las Palmas	Zona Montreal	
<p>La organización comunitaria atiende a las normas que rigen a instituciones intangibles a nivel de la comunidad como el parentesco o el matrimonio (...), hasta las organizaciones que operan a nivel de la comunidad y que son controladas por sus miembros (Baas <i>et al.</i>, 2009, p. 62). Son sistemas claramente identificables en el territorio y poseen objetivos definidos. Pueden no tener formalidad legal, pero sí ser reconocidas territorialmente.</p>	<p>La organización social corresponde al nivel de organización alcanzado por la comunidad, pudiendo esta nombrar representantes por medio de mecanismos democráticos de elección y dar cumplimiento a los protocolos disponibles para su registro ante las autoridades competentes.</p>	<p>“Sí, eso, más que todo, la Junta Directiva es la que ha trabajado para solicitar eso (...)”.</p>	<p>“No más me cuenta de que se unieron varias personas para que les pusieran el agua, aunque sea un chorrito, no les pidieron cosas ni nada”.</p>	<p>Ambas comunidades refieren durante toda la entrevista grupal la existencia de varios tipos de organización social: algunas veces <i>de facto</i>, otras tantas ya de forma legitimada a través de Juntas Directivas o comités de representación de sectores. Como sistemas integrados, son identificados por los miembros y se constituyen en depositarios de necesidades y demandas; son ellos los que traducen a objetivos estas mismas.</p>

<p>La organización comunitaria es un medio para acceder a condiciones de equipamiento social. Surge como un medio para alcanzar objetivos y no es un fin en sí misma, por lo que no ha tendido a consolidarse, al menos para el caso de El Salvador (FUN-DASAL-PNUD, 2009, p. 71).</p>	<p>La gestión comunitaria evalúa cómo los grupos elegidos como representantes de la comunidad mantienen con esta una relación transparente y fluida en la comunicación de decisiones estratégicas. Constituye la percepción comunitaria de estar bien representados y que sus intereses colectivos estén siendo tomados en cuenta.</p>	<p>“Pero, en realidad, los que andaban gestionando los movimientos para que hicieran el muro y otras cositas, es el presidente de la Junta Directiva, el que podría tener mejor información...”.</p>	<p>“(...) fíjese que el sábado tuvimos una reunión con la intercomunal y aquí la directiva, y entonces planeamos hacer una reunión general de todas las comunidades. Entonces, quedaron en programa que esa asamblea se llevará a cabo ahí en el parque, entonces vamos a invitar al alcalde para ese día...”.</p>	<p>Las comunidades se apoyan en las Juntas Directivas al momento de gestionar. Otros grupos, más organizados, muestran su coordinación entre pares en la organización de eventos con mayor nivel de participación e, inclusive, invitan a participar a las autoridades locales.</p>
<p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 22, prevé que toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social y a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.</p>	<p>La equidad de género pone de manifiesto el derecho de las mujeres a hacerse escuchar y participar en la toma de decisiones comunitarias.</p>	<p>“(...) bueno, por el momento hace como un mes he dejado de trabajar... porque a mi esposo lo tengo enfermo... así es...”.</p>	<p>“Por ejemplo, cuando nosotros salimos a reunión, ¿qué nos dicen? Que no tenemos trabajo, que no tenemos trabajo, ¿a qué vamos?”.</p>	<p>Las marcadas condiciones de inequidad de género limitan el nivel de participación de las mujeres en actividades comunitarias. Generalmente, estas mujeres deben obtener la aprobación directa o tácita de sus parejas o núcleos familiares para poder ejercer sus derechos cívicos y sociales, no sin antes cumplir con sus obligaciones familiares de cuidado y atención. Por encima de estas limitantes, es relevante la presencia mayoritaria de mujeres en las reuniones, comités y grupos organizados para la gestión social. Esto implica que su participación podría ser mayor de superarse la brecha entre géneros.</p>

<p>El capital social de unión es un capital de lazos horizontales entre los individuos que son muy similares y viven en cierto grado de proximidad, tienen un gran sentido de pertenencia y pueden ser hostiles con los no miembros. Tiene su expresión a través de conexiones en la red comunitaria (Frankenberger <i>et al.</i>, 2013)</p>	<p>El capital social de unión refleja la cohesión y la consolidación comunitaria para el reclamo de derechos fundamentales como el derecho a vivienda digna y al equipamiento urbano. Es el sentido de pertenencia al sitio desarrollado por la comunidad y las habilidades que tiene para defender lo que consideran su patrimonio.</p>	<p>“(…) fíjese de que... este... cuando la directiva tiende de hacer algo, este... en muchas ocasiones convoca... pero lastimosamente... por ejemplo, aquí fueron muchas las personas que se convocaron para estar acá y solamente... bueno, a ellos, ellos siempre han apoyado. Cualquier actividad que se da, ellos apoyan y... y... las demás personas, así sucesivamente no”.</p>	<p>“También digamos si nos queremos ver así y ver esta cuestión tenemos que involucrarnos todos, pues de eso depende, pues, también que, si queremos ver desarrollo, aquí a tener esa voluntad de seguir, pues, porque estos esfuerzos no son de que ahora vino y mañana va a estar aquí, no, es un proceso largo a seguir (...) porque hay muchas personas que ven, quieren la mejoría, ipero no se involucran! Y si no se involucran, esto no camina, entonces esto depende de la voluntad y de seguir adelante (...)”.</p>	<p>Los participantes de ambas comunidades reflejan dualidad en la percepción del trabajo comunitario: muchos dentro de las comunidades apreciarán los beneficios de las obras realizadas; sin embargo, sigue predominando la falta de involucramiento, la falta de perseverancia y el apoyo en los procesos de gestión, que suelen ser largos y complejos.</p>
---	---	---	---	--

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

Tabla 3. Matriz de sistematización de información y síntesis de los casos de estudio. Categoría 2: Construcción de resiliencia comunitaria

Análisis exploratorio (teoría base)		Análisis confirmatorio (registro de información obtenida)		Interpretación (lectura a nivel hipertexto)
Conceptos/ autores	Dimensión	Comunidad Las Palmas	Zona Montreal	
<p>Recursos de una comunidad resiliente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos físicos: vivienda, facilidades públicas, transporte e infraestructura, reservas para emergencias. - Recursos económicos: recursos de sustentación, empleo e ingresos, ahorros y fondos de contingencia, inversión, seguros, negocio e industria. - Recursos ambientales: propiedad de recursos naturales (tierra) (IFRC, 2011, p. 49). 	<p>Motivaciones de la ocupación/del desplazamiento (causa exógena)</p> <p>Pone en relevancia cuáles fueron las motivaciones de la ocupación del terreno o el desplazamiento hacia el mismo; permite documentar vulnerabilidades a las que los pobladores han estado expuestos. Asimismo, permite conocer si los habitantes optan por enfrentar algunos riesgos y vulnerabilidades por encima de otros al seleccionar nuevos territorios.</p>	<p>“(…) en nuestro caso… porque lo que teníamos no era propio…”. “Aquí nació…”.</p>	<p>“(…) con mi muchacho nos venimos para acá, aquí todo empedrado”. “Por estudios”.</p>	<p>Los habitantes en sus distintas respuestas remiten que se desplazan desde otros puntos de San Salvador o del país por distintas causas, como la búsqueda de un lugar propio, por desalojos; mientras que otros manifiestan haber nacido en la comunidad. Entre los entrevistados en Las Palmas, hay quienes llevan viviendo la zona de 31 a 36 años; mientras que en la zona Montreal se habla de un máximo de 51 y un mínimo de 7 años de residencia. Los entrevistados en la Montreal suman un promedio de 39.6 años de habitar la zona, lo que pone de manifiesto muy poca movilidad espacial manifestada en dos generaciones: adultos mayores y adultos. La propiedad del lote es el factor de arraigo fundamental, mientras que en Las Palmas no existió, por mucho, esa garantía.</p>

<p>(...) en escala urbana, a nivel comunitario, se mantiene la creencia de que la resiliencia depende mayoritariamente de acciones y soluciones locales dentro de una microescala (Lizarralde <i>et al.</i>, 2014).</p>	<p>Control espacial (causa endógena) Se enfoca en la capacidad de los habitantes de reconocer, utilizar y transitar libremente sobre el territorio; sentirse propio o extraño dentro del mismo.</p>	<p>“(...) que la gente 8-9 de la noche ya cada quien está en su casa y no sale por temor, y yo creo que eso es algo que afecta bastante, no solamente a las personas, sino que a los jóvenes...”. “(...) el problema es que a ellos se les dificulta poder venir a visitar aquí a la familia, así como ella. Yo tengo familia de allá, de Soyapango y de otros lugares; ellos quisieran venir acá, pero no pueden por problemas que se dan en las colonias por los grupos, ¿verdad? Pero si uno quisiera hacer lo mismo que ellos quisieran hacer, en ese caso, ya no serían ellos los que serían, sino ya nosotros; como quien dice ‘no hay la libertad de poderse mover a otra colonia, porque lo mismo que pasa aquí, lo mismo que está sucediendo en otro lugar’”.</p>	<p>“Es como antes, que los venían a dejar casi hasta sus casas...”. “Sea que los dejan hasta aquí por la policía, y de ahí uno tiene que irlos a encontrar...”. “Pero ya no bajan, porque les da miedo...”. “(...) porque esa pasada es bien peligrosa. Porque yo antes, cuando me tocaba pasar por la vereda, iba a pasar allá, no sentíamos miedo y pasábamos hasta las 11 de la noche... pero ahora, no sé si bajará, a pie ha de bajar... ahora los que trabajan allá, por otro lado, se han de ir por atrás...” [ZM:550]</p>	<p>Las conversaciones son evidencia de por lo menos tres casos en que sus habitantes ven coartada su movilidad espacial; en todas ellas está presente el clima de violencia social que les rodea. Manifiestan una construcción del antes y el después del apareamiento de grupos delictivos, quienes predominantemente operan en horas de la noche. Estos grupos ponen en riesgo la integridad física y psicológica de aquellos que, para trabajar, salen y regresan en periodo de nocturnidad a sus comunidades, como consecuencia de jornadas extenuantes de trabajo. Un precario sistema de transporte urbano y la lejanía de las fuentes de empleo acrecientan este riesgo.</p>
---	--	--	---	---

<p>Art. 1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado. (...) es obligación de éste el garantizar el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social (Asamblea Legislativa, 1983).</p>	<p>Educación e instrucción</p> <p>Registra el acceso a la enseñanza formal o informal para la construcción de capacidades humanas. Registra los niveles de educación o instrucción recibidos o a los que han tenido acceso los miembros la comunidad.</p>	<p>“No, hoy se llama ‘Escuela República de Canadá’. Va de primero a noveno grado, pero ya va sobre dos años que tiene también... han puesto lo que es el bachillerato”.</p> <p>“En mi caso, cuando yo estudiaba bachillerato, sí siempre me movilizaba”.</p> <p>“No, no... en aquel tiempo, cuando no existía ese proyecto... no, están lejos los institutos”.</p> <p>“Fíjese que ha habido, pero ahorita ya tienen días que no han venido a establecer talleres, pero sí ya los ha habido acá”.</p>	<p>“Escuela, hasta noveno grado. (...) dos escuelas públicas y ya, de ahí está un colegio”.</p> <p>“Lo que nos llegó a nosotros de educación flexible, hasta 24 años. Si queremos nivelar a alguien, verdad, a nivel académico, si pasó de 24, no”.</p> <p>“FADEMYPE, por ejemplo, también tiene capacitadores por ahí también, los capacita para que puedan ingresar a un proyecto, también de parte de ellos”.</p>	<p>La comunidad Las Palmas muestra fortaleza al contar con su propio centro educativo que sirve hasta bachillerato, así como con la factibilidad de poder movilizarse a otros centros de la zona, tanto privados como públicos, porque su enclave es estratégico y dinámico. La Montreal se encuentra en desventaja, pues posee un centro educativo que va hasta noveno grado. Tiene un sistema de transporte ineficiente y una topografía difícil, lo que obliga a los jóvenes y a sus padres a una mayor movilización, lo que genera costos, desde pasaje y hasta acoso por parte de pandillas.</p> <p>En la Montreal, algunos adultos manifiestan haber sido excluidos de otros programas, como el de Educación Flexible; sin embargo, este programa de MINED está abierto—sin límite de edad— a quienes quieran seguir con sus planes de estudio en bachillerato, lo que podría ser un posible problema de desinformación. La exclusiva sectorización de los programas a juventudes en riesgo representa una limitante a adultos y jefes de familia para poder optar a programas de formación más allá de aquellas capacidades básicas adquiridas en sus años de escolaridad.</p>
--	--	--	--	---

<p>Resiliencia comunitaria La capacidad general de una comunidad de absorber el cambio, aprovechar las oportunidades para mejorar su nivel de vida y para transformar los sistemas de subsistencia del recurso natural. Está determinada por la capacidad comunitaria para la acción colectiva; de igual manera, por su capacidad para resolver problemas y construir consenso para negociar respuestas coordinadas (Frankenberger <i>et al.</i>, 2013). (...) este “capital comunitario es el motor del desarrollo sostenible y la resiliencia ante eventos extremos” (Callaghan & Colton, 2008, citado por Asprone, 2014, p. 97).</p>	<p>Continuidad/sostenibilidad social Se enfoca en la consolidación de la fuerza productiva. Hace uso de las capacidades construidas al servicio de las oportunidades de empleo haciendo énfasis en la capacitación de mujeres y jóvenes como grupos en exclusión. Rastrea la sostenibilidad de los miembros de la comunidad a través de la vinculación de trabajo y educación.</p>	<p>“(...) tal vez, primero Dios, se animan a poner un técnico”. “Salieron unos talleres que capacitaban personas de la edad de 18 años a 35 años...”. “Sí, había personas que estaban interesadas; pero, por decirle algo, sobre-pasábamos la edad...”.</p>	<p>“(...) jóvenes casi no tenemos, los únicos que teníamos están presos... Jóvenes tal vez dos o tres... que ahorita acaban de crecer, tienen como 13 años... y otros que andan ahí, pero se han involucrado en cosas que no son buenas. Pero nada más...”. “El trabajo que ellos tienen va más enfocado a los jóvenes y yo les digo que no tienen que enfocarse solo en eso, sino que tienen que empezar de niños aquí, que es la realidad... siempre les he cuestionado eso, que el proceso el trabajo no debe comenzar desde los jóvenes, sino que debe de comenzar desde los niños; pero ahí ellos saben sus rollos, pero mi opinión es que cualquier institución debe ser así, se tienen que enfocar a todos, pero especialmente en los niños (...)”.</p>	<p>Ambas comunidades coinciden en la limitante para acceder a ciertos cursos, capacitaciones y talleres de formación, a razón de los límites de edad. Así como la inconsistencia de una educación que no es la adecuada para optar a una plaza de trabajo en la industria. Algunos habitantes de la Montreal advierten que el trabajo con jóvenes debe comenzar en la infancia; este fenómeno está posiblemente relacionado con la edad de reclutamiento de las pandillas, la cual ha mostrado una baja etaria en reclutamiento, de acuerdo con fuentes noticiosas como agencias de cooperación internacional. Educación y prevención de la violencia ya figuran como componentes de planes y programas del GOES, que siguen sin obtener impactos claros en los territorios.</p>
--	---	---	--	--

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

Tabla 4. Matriz de sistematización de información y síntesis de los casos de estudio. Categoría 3: Autonomía para la gestión de proyectos de desarrollo

Análisis exploratorio (teoría base)		Análisis confirmatorio (registro de información obtenida)		Interpretación (lectura a nivel hipertexto)
Conceptos/ autores	Dimensión	Comunidad Las Palmas	Zona Montreal	
<p>Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, garantizando el acceso de las personas a servicios básicos, adecuados, seguros y accesibles y la mejora de los barrios marginales (ONU, 2016).</p>	<p>Propiedad</p> <p>Es el estudio de los factores alrededor de la elección del terreno. Toma en cuenta la asequibilidad, la habitabilidad y el nivel de conectividad que tiene el emplazamiento de la comunidad con la ciudad y sus servicios.</p>	<p>Con respecto a la accesibilidad y la selección: “Hay alguien que lo tiene accesible, no a todos (...)”. “Hmmm.... No, fíjese que siempre he trabajado cerca de aquí”. “Siempre de por aquí...”.</p>	<p>Con respecto a la falta de servicios, accesibilidad y selección: “En el año de 1965, en la calle San Cayetano, la calle no llegaba hasta aquí abajo; sino que era una vereda porque eran fincas, aquí había cafetales, habían chocolateros... (...) entonces, luego empezaron a venir esteee... empezaron a venir entonces varias personas que compraban las manzanas y empezaron a lotificar (...) los que empezaron antes no eran muchos, eran bien poquitos.” “No, porque aquí no se cuenta con todos esos servicios, porque la unidad de salud está allá en el centro de Mejicanos, igual la alcaldía, este... Unidad de salud, escuelas sí, pública”.</p>	<p>Para la CLP, no se revelan datos de la ocupación por ser un asentamiento de mayor cantidad de años de ocupación y con un crecimiento demarcado por distintas generaciones. El enfoque se va de forma pragmática a la ubicación y a la accesibilidad. La primera y la segunda respuesta denotan una ubicación conveniente, tanto que muchos de sus habitantes no tienen que utilizar transporte colectivo para llegar a sus trabajos.</p> <p>En la zona Montreal, la cita destaca falta de equipamiento que data desde hace más de cincuenta años, calles sin trazo, veredas improvisadas y evidencia de una lotificación atomizada y sin planificación. Son contundentes al decir que aún faltan servicios o que la cobertura es ineficiente por dificultades topográficas o porque estos se encuentran concentrados en los núcleos de los municipios.</p> <p>Por estas razones, ninguno de los dos puede considerarse asentamientos humanos sostenibles, inclusivos, seguros y resilientes.</p>

<p>La garantía de los derechos al suelo permite a las personas que sean más productivas y prósperas. La tenencia (y mejor aún, la propiedad) de la tierra facilita que las familias tengan más ingresos y puedan estar protegidas ante situaciones adversas. Reduce la injusticia social. Ofrece seguridad financiera, al constituirse en un activo para la venta, hipoteca o legado (UN-Habitat, 2008).</p>	<p>Vivienda digna Hace referencia al acceso a un suelo de calidad, a la seguridad constructiva de la vivienda, mitigación de riesgos, vialidad y accesibilidad. La vivienda digna es garante de los derechos de los seres humanos sin importar su clase o condición social. La violación de este derecho, según las Naciones Unidas, violentará otros derechos, como el de la integridad física y mental, a una sana socialización, el derecho al trabajo, a la seguridad, entre otros. Por esta intrincada vinculación de derechos, se constituye como un “derecho compuesto” (PNUD-UN-Habitat, 2004).</p>	<p>“(…) todo el tiempo yo he vivido en orillas del río... en El Limón, ahí me tocó, y gracias a Dios aquí estoy. Fue un día horrible...”. “Yo les digo a orillas del río... y en eso se estaba haciendo mi casa por dentro, los que vinieron a hacer el muro... ‘Hermana — me dijeron—, se le ha abierto el paredón para adentro’. Y sí, eso, todo eso es zona de riesgo, entonces... también un pedazo así... ahí es donde tiene malla, donde se ha caído la malla, donde no hay malla. Todo eso se cayó”.</p>	<p>“En el año en que yo me vine a vivir aquí no había transporte, a pie nos íbamos a comprar al mercado”. “Usted ve que es igual, las veredas son lo mismo, entonces lo típico de los terrenos es lo que está ahí desnivelado; gracias a Dios, y con el trabajo que tuvimos en la zona, aquí donde estamos, pues, gracias a Dios, ya no padecemos ahí mucho de eso... pero muchos de aquí abajo sí...”.</p>	<p>Una vivienda digna solo puede existir dadas tres condicionantes: en un suelo digno (inocuo y seguro, libre de riesgos), estar edificada con materiales que no pongan en peligro la integridad humana y tener equipamiento, como acceso a servicios básicos. Las amenazas naturales en estos asentamientos aún persisten. Esto demuestra que la resiliencia solo puede alcanzarse por una determinada cantidad de tiempo como una consecuencia de la confluencia de variables. En Las Palmas, la obra ejecutada fue idónea para un período en el que las condiciones parecían las mismas. Impactos ambientales no previstos, producto del desarrollo de otras zonas y el cambio climático hacen del río una constante de riesgo en la historia de Las Palmas, en donde parte de la obra de protección ya cedió (se encuentra en reparación). En la Montreal, las lotificaciones con falta de conectividad y una topografía escarpada colectan una serie de riesgos para sus habitantes, ubicándolos también lejos de una vivienda digna como garante de sus derechos, aun estando dentro de la ciudad.</p>
--	--	---	---	--

<p>Compromisos de Hábitat III, 34 y 36</p> <p>En el numeral 34, establece el compromiso del acceso a la infraestructura física y social sin lugar a discriminación, en particular, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, pueblos indígenas y comunidades locales, animando a la eliminación de barreras de distinto tipo. Y en el numeral 36, se propone facilitar el acceso a personas con discapacidad al ambiente físico de las ciudades, sistemas de salud, transporte, vivienda, sistemas de comunicación y tecnológicos, tanto en las áreas urbanas como rurales (ONU, 2016).</p>	<p>Inclusión social</p> <p>Pone de relevancia cómo los miembros más vulnerables de la comunidad (adultos mayores y personas con discapacidad) reciben cobertura social y participan de las decisiones comunitarias.</p>	<p>“Yo conozco el caso que un señor hace poco quedó en silla de ruedas, la familia lo ha desahuciado, por decirlo así (...). Fíjese de que la persona de la que yo le hablo, cuando yo oí el comentario de él, ha tenido problemas en su traslado, porque va a su terapia al ISRI”. “No, sí lo tiene, yo estuve varios días allí ingresado, pero hay que cumplir ciertos requisitos para que la institución le ofrezca este servicio. Yo estuve seis meses allá y me tocó, a mi familia le tocó el traslado, pagar el transporte ida y vuelta porque no cumplía todos los requisitos que ellos solicitan como para hacer esto”.</p>	<p>“Sí, es mi vecina, ella, tiene años que... hoy sí ya no se mueve, ya no, antes ella, aunque sea en un cumbo hacía su necesidad, tenía una andadera en la que se levantaba y ella iba, pero ahora si ya no, ya no puede, ahora hay que cambiarla en la cama, y a veces la hallo ya bien sucia y tengo que cambiar todita la ropa de cama; entonces le digo a mi hija: ‘Ahora ya se le terminó el jabón, le voy a llevar otra bolita de jabón’. Entonces yo, y a veces mi hija, ya me estaba regañando y yo le digo: ‘¿Y cuando yo envejezca?’, y entonces ella me dice: ‘Mamá, vos nos tenés a nosotros’. Pues ahorita que estoy buena le digo: ‘Yo, sí...’”.</p>	<p>Ambas comunidades dan a conocer relatos muy puntuales de abandono y superación. Aunque no se da con frecuencia, un destino común para el adulto mayor sigue siendo el abandono. Las personas que han perdido su movilidad y algunas veces aquellos que sufren de discapacidades mentales y sensoriales son mantenidas en condiciones de amplio deterioro, sin asistencia directa ni especializada, siendo esta una materia pendiente en el trabajo de cobertura social a poblaciones específicas por parte del GOES y los gobiernos locales. Es aún la capacidad empática de la sociedad la que les asiste desde su conocimiento empírico. Los programas de atención para discapacidades y adulto mayor son pocos y de muy baja cobertura. El esfuerzo está focalizado en la niñez y la juventud. Los costos para las familias de los miembros dentro de estos grupos son tales que suman a sus condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, algunos programas y mesas sectorizadas contemplan la participación de aquellos adultos que mantienen vigor, autonomía y vocación de servicio, como el caso de la participante de la Montreal, quien, orgullosa, aporta —desde la suma de sus saberes de vida— un conocimiento que, en su mayoría, está desaprovechando el resto de generaciones en la sociedad civil.</p>
---	--	---	---	--

<p>Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, Art. 19 (a) “Las personas con discapacidad tengan la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones con las demás, y no se vean obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico” (ACNUDH, 1996-2016).</p>		<p>“Gracias a Dios, yo he trabajado fuera y he trabajado acá. Ya van va dos ocasiones que he trabajado aquí en la comunidad y en otras ocasiones he trabajado aquí en la Feria Internacional, en CIFCO (Hospital El Salvador desde 2021)”.</p>	<p>“Gracias, nos han gustado también las preguntas... Estar expresándonos también es donde más aprende uno (...) es lo que le puedo decir ya de adulto mayor”. “Sí, entonces dijo la enfermera que... los había hecho una invitación que nos representaran tres personas de acá, del adulto mayor”. “Es que como a mí nos reunió del adulto mayor, nos reúne la Unidad de Salud (...)”.</p>	<p>Condiciones de olvido y maltrato coexisten con la experiencia de otros adultos mayores activos en sus compromisos sociales y quienes se muestran más permeables y se convierten en embajadores al momento de promocionar proyectos de desarrollo, una oportunidad no siempre aprovechada. El caso del hombre con discapacidad motriz de Las Palmas es una excepcionalidad, pues su desempeño laboral en otros lugares puede estar asociado a su nivel de escolaridad a nivel de título universitario.</p>
--	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

3.3. Vocativos de resiliencia: encuentro con los saberes en dos comunidades urbanas

Aunque el IRC fue creado en el estudio de las comunidades mencionadas, no se realizó bajo el interés de ser aplicado única y exclusivamente en estas. El ejercicio de captura de datos en ambos sitios, la información brindada por el equipo técnico del gestor, junto con la base teórica y normativa recolectada, permitieron hacer una triangulación para buscar evidencia de la construcción de resiliencia comunitaria. El interés estaba puesto en la presencia, no en la medición o cálculo numérico. De ahí el énfasis en el fortalecimiento humano.

Lo encontrado en las tres categorías de análisis estudiadas dentro del territorio y

con los agentes se resume en los siguientes párrafos.

(a) Inferencias sobre la primera categoría de análisis: Organización Social de la comunidad Las Palmas y la zona Montreal (tabla 2)

Los proyectos llevados por el gestor de desarrollo suelen ser exitosos si están basados en el fortalecimiento personal que antecede a la ejecución de obras. El fortalecimiento en organización social les da un impulso importante a los participantes, aun en comunidades que ya lo poseen y donde este se encuentra desgastado o empobrecido, como lo fue el caso de Las Palmas; mientras que en la zona Montreal, el reto fue identificar los liderazgos. No todos los territorios están dispuestos para

ser intervenidos; si bien se necesitan las obras, se debe vencer la desconfianza inicial en la que los habitantes creen que es una actividad ligada al desalojo (como está grabado en la memoria colectiva de las comunidades). La organización comunal y los líderes comunitarios fueron clave para socializar y aplacar este tipo de conatos de oposición y desinformación. Estas voces de resistencia estaban asociadas a diversas formas de control del territorio que iban desde la especulación hasta el usufructo desmedido.

Algunas de las dimensiones del IRC estaban presentes. El capital social de unión para poder gestionar ayuda externa a programas y subvenciones y el involucramiento de los jóvenes en actividades de las distintas juntas directivas para garantizar la sostenibilidad de los liderazgos. FUNDASAL también se aseguró de fortalecer sus capacidades de gestión ante autoridades tanto locales como gubernamentales con la finalidad de ser escuchados para la solicitud de propuestas basadas en necesidades propias y aquellas no impuestas de manera burocrática. Estos capitales lograron establecer nuevas alianzas o puentes como capital social al momento de unir esfuerzos con otras colonias dentro de la misma comunidad u otras comunidades del área.

Sin embargo, no todo el entendimiento comunitario fue fluido. Es bien reconocido entre los gestores de desarrollo que son las mujeres las más interesadas en modificar y mejorar su hábitat. Son las mujeres quienes en mayor número construyen obras y quienes paradójicamente tienen menor nivel de participación en la toma de decisiones. Por ejemplo, la consulta del acta de inscripción de la Junta Directiva de la comunidad Las Palmas refleja que solo hay dos mujeres en ella, mientras que hay nueve hombres en su conformación. Y no falta la oposición familiar producto de la cultura patriarcal que les recomienda no involucrarse. “Hoy vamos a tomar sopa de reunión” o “si querés, te vamos a llevar la cama para la comunal”, lo que pone de manifiesto, como dice Claudia Handal

(grupo focal, FUNDASAL, 7 de septiembre de 2016), que “(...) todo tiene su costo, más para las mujeres que para los hombres”.

Los proyectos en los que se ven involucrados otras instituciones de la sociedad civil aún son bastante limitados. Sin embargo, se logró apreciar en ambos territorios una débil gobernanza por la presencia de actores tradicionales como las Iglesias o más puntuales como la academia.

(b) Inferencias sobre la segunda categoría de análisis: Construcción de resiliencia comunitaria en Las Palmas y zona Montreal (tabla 3)

De entre las razones de la ocupación del sitio, se encuentran la falta de oportunidades en los territorios originarios, las guerras y los desastres naturales. Estas obligan a migrar a las personas a las ciudades donde los servicios y las oportunidades están centralizados. Para zonas como la Montreal, esto representa la oportunidad de acceder a una tierra de bajo costo y cercana a la ciudad, de interés para sus habitantes, personas de escasos recursos o en nivel de pobreza. En ambos territorios en exclusión, existe una una pérdida notable del control espacial. Sus habitantes manifiestan altas cotas de violencia social, frustración y tensión constantes. Los técnicos no dicen menos. La incidencia de los grupos pandilleros está disminuyendo sus capacidades de convocatoria y movilización de beneficiarios; los gestores, acostumbrados a trabajar con autoridades y una institucionalidad establecida, ahora deben gestionar directa o indirectamente con los grupos en control del territorio (jerarquías difusas e inestables) para poder entrar y dar cumplimiento a los indicadores establecidos en los proyectos. Este limitado poder de transitar, de vivir confinados a rutas trazadas, horarios, relaciones y territorios, limita también el desarrollo personal de los miembros de la comunidad. Habitantes en territorios satelitales a la ciudad como la zona Montreal se ven obligados a buscar sus fuentes de trabajo fuera del municipio, pues

muchas veces eso implica un trabajo con prestaciones o, ligeramente, una mejor paga.

En temas de educación e instrucción, el panorama tampoco es halagador. La construcción social de capacidades que tiene la sociedad salvadoreña recae de forma directa en el sistema escolar, el que —según habitantes de Las Palmas— no está obedeciendo a sus características sociodemográficas, al cual ellos demandan más especialización técnica (que les garantice un trabajo) más que una educación con conocimientos generales. Para la educación no formal, también existen limitantes. Adultos con arraigo, deseo de superación y disponibilidad para aprender son excluidos de programas de apoyo focalizados en las juventudes. Esto construye —sutilmente— otro tipo de inequidades bien arraigadas en la sociedad, como las que sufre la población de adultos mayores quienes son vistos como no productivos y que con frecuencia sufren falta de atención y olvido.

Las presiones de grupos delincuenciales siempre están presentes. Requiere de mucho autocontrol resistir amenazas y presiones grupales, así como por parte del núcleo familiar, y crear mecanismos que alejen y protejan a los jóvenes de la exposición y alcance de ciertos socios. Una de esas medidas es la supervisión constante de los adultos. La violencia y la consecuente sobreprotección disminuyen notablemente la participación social de jóvenes en las juntas de vecinos, lo que debilitaría un posible relevo generacional útil para el reclamo de derechos ciudadanos. El mito de Sísifo se patentiza: hay que comenzar el fortalecimiento con cada proyecto nuevo, pues los individuos no siempre permanecen o se integran. La continuidad se ve comprometida. Los vínculos sociales se han visto golpeados por las mismas razones, las personas limitan su vida hacia dentro de sus casas por falta histórica de espacios comunitarios, pero también por las imposiciones de grupos delincuenciales: peajes, zonas de control (lugares vedados o inaccesibles), horarios de paso, etc. Todo esto limita la condición de arraigo natural y sentido de pertenencia

tan necesario para defender los derechos de libre tránsito y el patrimonio construido. Las amenazas comunitarias de carácter social se unen y son tan importantes como los riesgos de desastres físicos.

La representación social se ve cristalizada en la conformación y registro de juntas directivas. Sin embargo, las Alcaldías de San Salvador y Mejicanos consultadas no manejan información de participación de las comunidades en presupuestos participativos y otras modalidades cívico-ciudadanas. Ambas comunidades sí se muestran más activas en aspectos de riqueza ciudadana y construcción de ciudadanía. Las comunidades mantienen un nivel de riqueza cultural interior enlazada a actividades religiosas o de esparcimiento tradicionales (deportivas y usualmente segmentadas por género). Los asentamientos urbanos precarios tienen pocos espacios para su socialización o se encuentran aún luchando por ellos. El medio ambiente siempre está comprometido por las condiciones del terreno o el desarrollo característico de zonas alejadas destinadas a proyectos de mayor capacidad adquisitiva que no poseen estudios de impactos ambientales más allá que los de sus límites de construcción. Afectaciones ambientales, pobre infraestructura, vulnerabilidades de distintos tipos se van sumando al cambio climático.

(c) Inferencias sobre la tercera categoría de análisis: Autonomía para la gestión de proyectos de desarrollo en comunidad Las Palmas y la zona Montreal (tabla 4)

Una de las principales causales de los asentamientos urbanos en zonas de riesgo es la imposibilidad de acceso a la propiedad en una zona segura o dentro de un territorio con mayor nivel de oportunidades. El enclave del asentamiento de Las Palmas hace muy valioso el territorio para sus habitantes, pues se encuentran rodeados de terrenos con plusvalía en los que viven o transitan personas con poder de contratación; tienen buena conexión vial y un acceso cercano a un entorno institu-

cional y comercial muy desarrollado dentro del municipio de San Salvador. En cambio, Mejicanos representó para sus habitantes la posibilidad de adquirir tierra dentro de sus posibilidades económicas y no muy lejos de la ciudad de San Salvador. Las condiciones de ocupación y acceso son diferentes. Si bien es cierto muchos de los habitantes de Las Palmas obtuvieron en donación sus terrenos, a los que adicionan la conexión a servicios básicos después de una sostenida gestión en el tiempo, la Montreal demanda a la ciudad, hasta el día de hoy, una conectividad y abastecimiento que le fue denegado desde su lotificación y que ha convertido su supervivencia en una lucha diaria.

Estas ocupaciones en suelos de poca calidad condicionan a las comunidades a sistemas constructivos precarios a pocas o nulas oportunidades de obtener ingresos dignos y regulares para la mejora de su patrimonio; sus habitantes se ven obligados a construir de una forma intuitiva un tipo de vivienda que lejos estará de brindar condiciones óptimas de habitabilidad y que será altamente vulnerable al riesgo. Está en juego siempre el acceso a una vivienda digna dispuesta sobre un suelo de calidad. Sus oportunidades económicas no son las mejores; su nivel de empleabilidad está vinculado a un nivel de escolaridad que no garantiza habilidades para el desempeño y las relaciones sociales óptimas que puedan abrir camino a gestiones individuales y colectivas. Es aquí donde los proyectos de desarrollo de carácter holístico tienen importancia, le apuestan al desarrollo de capacidades humanas al mismo tiempo que fortalecen habilidades de gestión y pueden ejecutar las obras ampliando su horizonte doméstico al del liderazgo comunitario y al campo ciudadano en una clara participación política con incidencia local. El trabajo, como dice Rina Velasco, de FUNDASAL, va más allá del proyecto en sí (grupo focal, FUNDASAL, 7 de septiembre de 2016).

Como categoría *in situ*, surge la autoestima. Los líderes comunitarios se transforman al ejercer su pensamiento crítico; comprenden

las responsabilidades de las diversas instituciones dentro de los territorios, lo que les permite leer con nuevos ojos su realidad y pasar del rol pasivo de beneficiario a ser promotor de las causas y los derechos de sus pares. Una disminución en las tasas de natalidad y el incremento de la violencia social se suma a la ya larga lista de vulnerabilidades colectadas. La adultez mayor y la discapacidad están prácticamente invisibilizadas; es en estos territorios donde más impacto en la vida familiar ejercen. Los programas de atención son todavía actividades aisladas para los gobiernos municipales y la centralización de instituciones especializadas para estos grupos manejan cotas altas de sobrecarga. Quedan en deuda en los territorios el acceso a recursos brindados por el Estado a los que solo las personas más resilientes y las familias que pueden gestionar con éxito los servicios llegan. Experimentando otras formas de invisibilidad, persecución, estigma y negación de derechos también se encuentran las diversidades sexuales.

Concepto derivado de resiliencia comunitaria y sus condiciones especiales

Es muy clara la intención en este documento de excluir de alguna forma una definición exógena y única de resiliencia comunitaria (hay muchas y muy propias de sus entornos). La razón estriba en que el concepto a registrar aquí sería el derivado de la reflexión de la experiencia de la investigación: del encuentro con la bibliografía; de las entrevistas a expertos, tanto líderes comunitarios como gestores de desarrollo y funcionarios, académicos; de la normativa y la introyección de narrativas, formas, saberes y procesos. A modo de cocreación, deliberadamente se hicieron un par de preguntas detonantes a los siete miembros del equipo técnico de FUNDASAL, el gestor de desarrollo a cargo de los proyectos, quienes coincidieron en sus definiciones en los siguientes conceptos y funciones del término (ver tabla 5):

Tabla 5. Interpretación de conceptos, componentes y funciones del término resiliencia

Interpretación de conceptos	Componentes y funciones del término
Cinco de siete definiciones consideran a la resiliencia una capacidad .	Dos personas consideran como componentes esenciales de la resiliencia la identidad y el sentido de pertenencia .
Seis hacen referencia a una situación desfavorable con la que deben lidiar las personas.	Dos personas consideran la solidaridad como una característica en una comunidad que logra resiliencia.
Cuatro manejan relaciones duales no siempre opuestas: enfrentar-superar, sobrevivir-ser exitoso.	Se menciona dos veces la palabra voluntad o deseo de cambiar un aspecto de la realidad o de la historia. También le acompaña la palabra motivación como una precondition a la acción.
Cuatro de ellos utilizan la palabra superar para referirse a sobrepasar una prueba, circunstancia.	Se obtienen dos menciones a valores o la creación de estos (en particular los de carácter social).
Dos hacen referencia a superar la adversidad hacia el logro de un destino común positivo o de bienestar tanto individual como comunitario.	Se relacionan liderazgo y organización social , así como comunicación .

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

La resiliencia es un concepto que va más allá de la superación de la amenaza física y el riesgo ambiental. Es un concepto que engloba amenazas y riesgos de carácter social incrementados exponencialmente en las ciudades contemporáneas. De forma puntual, la definición toma en cuenta las variables teóricas, las recolectadas en campo y la perspectiva de los agentes del desarrollo de la siguiente forma:

Resiliencia comunitaria es la capacidad humana, que de forma individual como organizada socialmente, permite a una comunidad enfrentarse a un sistema de riesgos interconectados para la transformación de su espacio vital, utilizando herramientas y recursos (internos y externos) en un medio flexible, que permita desarrollar el potencial humano y un perfil de representación político-ciudadana para la incidencia social, encaminados a la disminución de la inequidad social.

Con esta propuesta en conocimiento, se abre espacio a la consideración de aquellos

elementos que son componentes indispensables para una estrategia de GDR en el contexto del desarrollo territorial urbano.

3.5. Intensión modélica para el fortalecimiento de la resiliencia en comunidades urbanas

La concepción de un modelo para establecer una GRD aparece de la lectura de la realidad como “un sistema que sirve para comprender otro sistema; (...) y [que] tiene valor heurístico o de búsqueda” (Ferro, 2012). En este sentido, la búsqueda de los pilares para una “estrategia participativa del riesgo” enfocados en la construcción de las personas individuales y colectivas, y los recursos y las oportunidades directas o emergentes creados en sus contextos. Estos pilares son:

Consolidación comunitaria: sostenida en la construcción del capital social de unión (Frankenberger *et al.*, 2013), hace referencia al tipo y calidad de relaciones sostenidas por las personas dentro de las comunidades. La

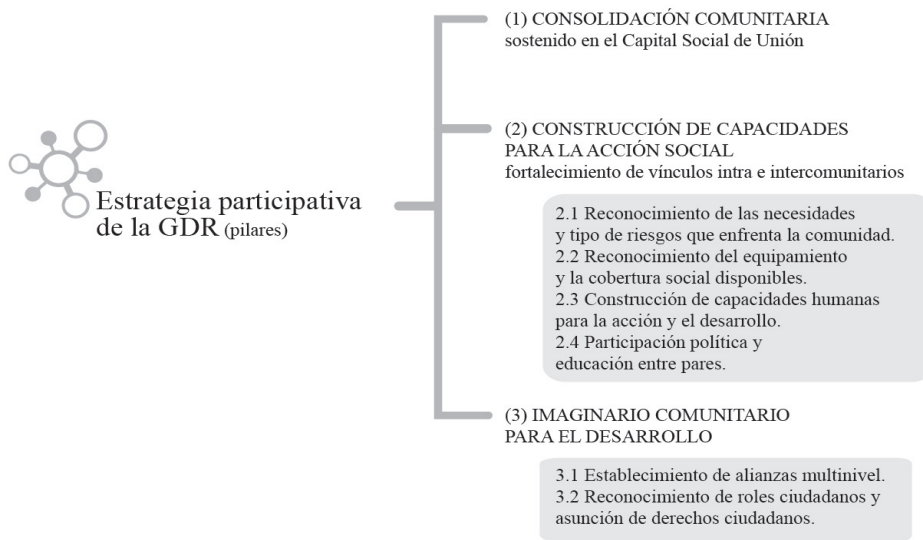
consolidación demanda de la persona una disposición para el cambio de su realidad, resistencia a las dificultades y presiones del entorno, y un nivel empático para conectar con las necesidades de otros. *Estos líderes (hombres y mujeres) agentes de cambio logran mantener cohesionada al resto de la comunidad para canalizar demandas y determinar acciones de forma clara y eficaz.*

Construcción de capacidades para la acción social: este pilar es una visión ampliada del homónimo también articulado por Frankenberger *et al.* (2013). Retoma la disposición individual y colectiva de la comunidad, se fortalecen sus vínculos y se crean capacidades para el desarrollo integral. Estas capacidades se basan en el desarrollo de competencias histórica e institucionalmente denegadas. Intervienen de forma activa los gestores de desarrollo, quienes identifican debilidades, trabajan y fortalecen capacidades; también, es indispensable la relación entre pares con quienes los líderes comunita-

rios intercambian experiencias y consolidan bloques de demanda en relación con servicios y derechos no otorgados. Todo ello puede alcanzarse a través de los mecanismos: *reconocimiento de las necesidades y tipo de riesgos que enfrentan; reconocimiento del equipamiento y la cobertura social disponibles; la construcción de capacidades humanas para la acción y el desarrollo, y la participación política y educación entre pares.*

Imaginario comunitario para el desarrollo: el tercer pilar establece metas y acciones para movilizar recursos internos como externos hacia la comunidad. La comunidad establece consensos para determinar prioridades, traducirlas (con el acompañamiento o no de los gestores) en demandas concretas para la gestión de los proyectos. Lo anterior incluye: *el establecimiento de alianzas multinivel, el reconocimiento de roles ciudadanos y la asunción de derechos ciudadanos* (ver figura 3).

Figura 3. Estrategia participativa de GRD (pilares). Énfasis en el desarrollo de capacidades



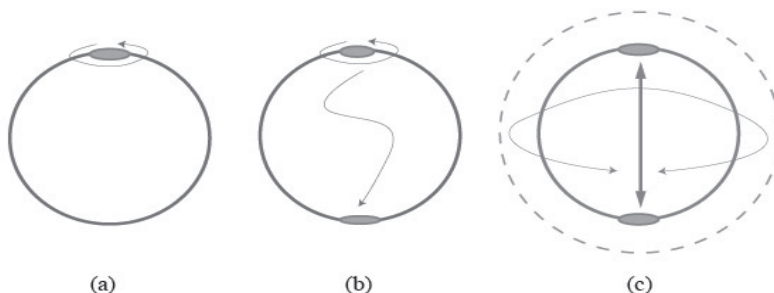
Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

De forma puntual, el desarrollo del tercer pilar, “Imaginario comunitario para el desarrollo”, requiere que los miembros de la comunidad acrecienten y enriquezcan al máximo sus capacidades humanas encaminadas a la gestión de proyectos en autonomía. Por esa razón, se pensó en la necesidad de desarrollar un modelo orientador y sistémico que permita trabajar de forma continuada en varias direcciones de forma simultánea, y en algunas, de forma secuencial. Este modelo está basado en el concepto “sistema para comprender otro sistema” y no [de forma única] una

representación de una base teórica probada (Ferro, 2012).

Funcionamiento. En el modelo (figura 4), el polo superior corresponde a la comunidad y a las relaciones entre sus miembros; mientras que, al extremo opuesto, se encuentran los gobiernos local y central y el tipo de relaciones necesarias para ejecutar proyectos de desarrollo dentro de los territorios (a) y (b). Al centro (c), se dará un movimiento cíclico y horizontal en donde las relaciones entre pares y gestores son indispensables.

Figura 4. Secuencia en la construcción del modelo de resiliencia comunitaria



Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

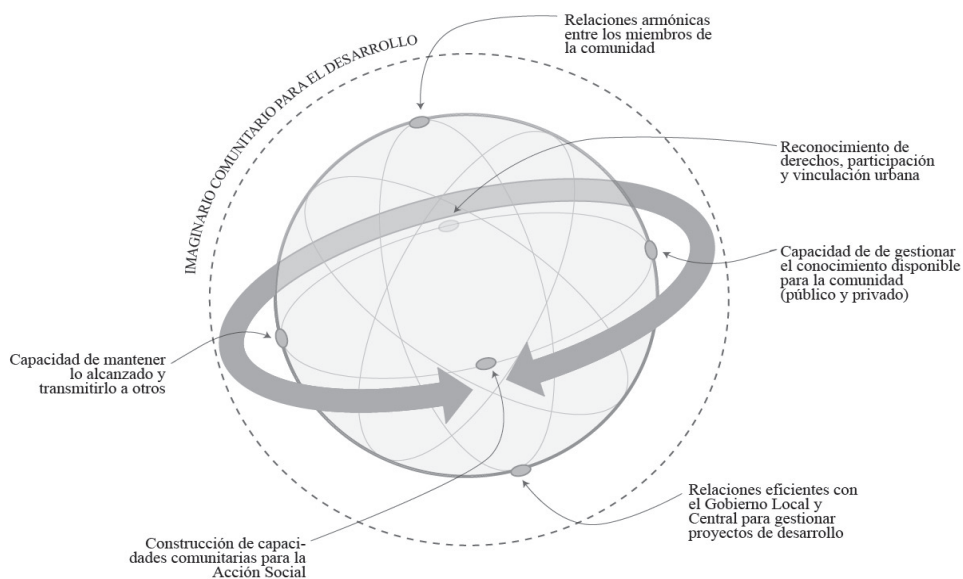
Todas estas relaciones y habilidades construirán las capacidades de gestión comunitaria para poder dinamizar con ello los propios procesos de desarrollo territorial. Esto representa el alcance de un estado de resiliencia con propósito. Una visión completa del modelo se ilustra en la figura 5.

El imaginario comienza dentro de la comunidad en un territorio psicológico, social y físico, en donde sus miembros establecen relaciones armónicas de convivencia y entendimiento, para luego enfocarse en cuatro aspectos: reconocerse sujetos de derecho y activar su participación y vinculación urbana, para alcanzar la capacidad de gestionar el

conocimiento disponible y al mantener lo alcanzado poder transmitirlo a otros (pares, otras comunidades, intergeneracionalmente, etc.), y con ello, poder construir capacidades comunitarias para la acción social. Con estas últimas, establecer relaciones eficientes con los gobiernos locales y central para gestionar proyectos propios dentro de las dimensiones de desarrollo que consideren pertinentes a sus miembros y su momento histórico.

Empatizar, comprender, planificar, actuar, solicitar y ejecutar. Una reivindicación de derechos humanos, el hábitat, la ciudad y la disminución del riesgo.

Figura 5. Modelo de resiliencia. Imaginario comunitario para el desarrollo



Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2017).

El modelo prioriza el fortalecimiento de los individuos, como de su comunidad, brindando herramientas que fortalezcan sus capacidades para el logro de metas comunes

en búsqueda de un desarrollo armónico. La manera en que funcionaría en las comunidades se describe en la tabla 6.

Tabla 6. Funcionamiento del modelo de desarrollo en la comunidad Las Palmas y la zona Montreal

ACCIONES	Consolidación comunitaria	Construcción de capacidades para la acción social	Imaginario comunitario para el desarrollo
Junta Directiva de la comunidad	Se reúnen periódicamente para determinar necesidades comunitarias. Establecen redes de apoyo.	Mantienen vivas las redes de apoyo. Comparten experiencias y relación con otras comunidades. Reconocen liderazgos propios y de otros. Mantienen canales de comunicación con los Gobiernos locales.	Mantienen vigentes sus Juntas Directivas por medios democráticos. Mantienen sus canales de comunicación activos con los distintos niveles de gobierno. Tienen redes productivas y de servicios con la sociedad civil. Cohesionan a sus comunidades. Coordinan la ejecución de sus proyectos. Son voceros de sus comunidades para la gestión. Reconocen y trabajan relaciones con socios para el desarrollo.
Miembros de la comunidad	Forman parte de redes de apoyo horizontal. Están dispuestos al trabajo comunitario. Trabajan sobre sus habilidades para la vida.	Mantienen un intercambio con otras comunidades y la sociedad civil. Reconocen su pertenencia al territorio y el valor de sus aportes. Tienen redes de apoyo intracomunitario y algunas intercomunitarias.	Se saben individuos y colectivos con valor. Son resilientes en su hacer y en su entorno. Trabajan guiados y automotivados para el logro de objetivos comunes.
Agentes de desarrollo	Acompañan a las comunidades reconociendo necesidades. Identifican y trabajan inicialmente con los líderes comunitarios.	Capacitan o fortalecen sobre habilidades para la vida y sobre derechos. Proveen de capacitación técnica. Organizan a los distintos actores internos y externos a la comunidad. Fomentan los intercambios intercomunitarios. Desarrollan proyectos al lado de las comunidades organizadas.	Gestionan y ejecutan proyectos. Dan seguimiento a los territorios intervenidos. Llegan a convertirse en socios para el desarrollo.
Cooperantes	Proveen recursos financieros y técnicos para apoyar proyectos de desarrollo. Gestionan rendición de cuentas.	Brindan apoyo y seguimiento a los proyectos. Diseminan y comparten buenas prácticas encaminadas al desarrollo humano.	Contribuyen con su trabajo a alcanzar acuerdos y tratados internacionales para beneficio global. Se convierten en socios globales para el desarrollo.
Sociedad civil	[No suelen incorporarse en esta fase].	Participan de las iniciativas a través de los agentes de desarrollo. Participan de la sostenibilidad de algunos proyectos.	Crean con otros actores del Gobierno local y central y junto con las comunidades, gobernanza.

Gobierno local	Legalizan Juntas Directivas. Identifican necesidades dentro del territorio.	Crean presupuestos participativos. Codiseñan proyectos con la comunidad, los agentes y cooperantes. Aprueban permisos necesarios. Proporcionan contrapartidas.	Son enlace con el Gobierno central. Ejecutan proyectos dentro del territorio. Dan seguimiento y mantenimiento, junto con las comunidades, de las obras. Contribuyen al desarrollo de habilidades blandas y de habilitación. Gestionan los riesgos. Fomentan nuevos proyectos participativos.
Gobierno central	Reconoce y respeta el trabajo de los cooperantes. Mantiene una relación efectiva y eficiente con los gobiernos locales.	[No suelen incorporarse en esta fase].	Ejecuta grandes obras a través de sus distintos ministerios. Establece planes de acción/acompañamiento. Establece contrapartidas. Aprueba ejecución de obras de interés social (comunitarias, regionales, a nivel país). Garantiza la gobernabilidad del territorio.

Fuente: elaboración propia (Chacón Marroquín, 2021).

Conclusiones

El encuentro con ambos APU reveló que habían acumulado distintos niveles de resiliencia frente al riesgo a través del desencadenamiento de eventos en el pasado y que también tienen presentes diferentes niveles de fortalecimiento que trabajaron con el gestor de proyectos, FUNDASAL. Estas capacidades, que son mutables en el tiempo, se encontraron muy presentes al momento de la ejecución del proyecto de Rehabilitación de Las Palmas e inmediatamente después de este, para luego debilitarse con la salida del gestor, mientras que la zona Montreal se encontraba a un nivel más evidente previo al desarrollo del proyecto del PMB, en donde se trabajaron capacidades humanas previas a la obra o la continuidad de la obra misma en el territorio. Todo esto demuestra que la resiliencia es mayormente inmediata a la adversidad y durante la asistencia en los trabajos de intervención.

A nivel macrosocial, los esquemas de configuración espacial que muestran los dos casos de estudio, la comunidad Las Palmas y la zona Montreal, son esquemas típicos de desigualdad social. Estos siguen perpetuando esquemas de exclusión que ponen de relieve que muy pocos grupos en la sociedad salvadoreña sí concentran poder de decisión y beneficios, mientras que muchos están aún sumidos en el desconocimiento de sus derechos y excluidos de su condición de ciudadanos. Estos últimos colectan sistemáticamente vulnerabilidades frente al riesgo.

La reflexión alrededor del concepto de resiliencia comunitaria de este estudio parte de la peculiaridad de que no es un concepto universal ni completamente terminado. Dado el sistema jerárquico en las democracias en construcción y la posición comunitaria fuera de las escalas de poder, es mucho más factible que los cambios dentro de los territorios ocurran a través de la articulación de los grupos sociales organizados que puedan cons-

truir demandas asertivas hacia los encargados de la planificación y la ejecución de políticas y planes de desarrollo.

Los gestores del desarrollo en el territorio han encontrado en la construcción de capacidades humanas una evidencia contundente que vincula la ejecución de proyectos de infraestructura con la construcción del éxito y la sostenibilidad de las obras en el territorio. Esto va más allá de comunicar que un proyecto traerá beneficios a la comunidad, para sustituirlo por la posibilidad de crear una conciencia cívica y ciudadana enfocada en la articulación de necesidades propias. Consiste en desvelar el potencial que reside en las comunidades y convertirlo en gestiones enfocadas en resultados, para con ello debilitar el círculo de la arbitrariedad en la agenda política partidaria y construir, sobre una base estable, una verdadera estrategia de gestión del riesgo cimentada en el desarrollo.

La construcción del IRC mostrado en este artículo plantea a gestores y ejecutores de planes y proyectos de desarrollo incluir cada vez más indicadores cualitativos dentro de sus mediciones para poder así diseñar soluciones cada vez más centradas a los usuarios reales de las mismas. Índices como el aquí propuesto pueden poner en evidencia dónde se encuentran concentradas las fracturas sociales que impiden la construcción de mejores y más cohesionados capitales humanos que puedan hacer frente a perturbaciones tanto ambientales como sociales. El IRC constituye una herramienta flexible y adaptable a las necesidades del gestor de proyectos. Es una herramienta que se puede deconstruir y reconstruir con base en la lectura de la realidad analizada.

La identificación de componentes para un modelo estratégico participativo de GDR para la consolidación de una comunidad resiliente se basa en la existencia de una dinámica comunitaria que permita la consolidación de las *capacidades humanas de los habitantes* de la comunidad. El modelo de imaginario comunitario para el desarrollo es una representación visual empleada para

ilustrar las complejas relaciones que se espera generen distintos niveles de sinergias dentro del territorio. Comunica la importancia de las relaciones de apoyo y entendimiento dentro de la comunidad para construir capacidades comunitarias enfocadas en la acción social, y, con ello, gestionar mejores y eficientes relaciones con los funcionarios públicos e instituciones de la sociedad civil. Es un modelo de encadenamiento múltiple con los diferentes actores y los recursos disponibles.

Nota final: La modelización presentada en este estudio fue creada bajo la concepción del funcionamiento del Estado y del municipalismo hasta antes de la derogación de la Ley del FODES (Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios) y la aprobación de una nueva ley homónima el 9 de noviembre de 2021 (Calderón & Flores, 2021). Esta nueva ley reduce el porcentaje asignado del presupuesto nacional a los municipios y cambia el destino de la distribución del FODES mismo para los Gobiernos locales. La ley facultó la disolución del ISDEM como organismo gestor de la deuda de las alcaldías y habilitó la creación de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) como organismo enlace de las necesidades entre los municipios y el Gobierno central. Estos cambios reducen el presupuesto para contrapartidas, restan capacidades de maniobra a las comunas, así como se constituyen en una involución a los procesos de descentralización y autonomía de los territorios mismos.

Referencias bibliográficas

Asprone, D. & Manfredi, G. (2014). Linking disaster resilience and urban sustainability: a global approach for future cities. *Disasters*, 39(SI), s96-s111. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/disa.12106/abstract?systemMessage=Subscribe+and+renew+is+currently+unavailable+online.+Please+contact+customer+care+to+place+an+order%3A++http%3A%2F%2Folabout.wiley.com%2FWileyCDA%2FSection%2Fid-397203.html>+.Apo

Baas, S., Ramasamy, S., Dey de Pryck, J. & Battista, F. (2009). *Análisis de sistemas de Gestión de Riesgos de Desastres. Una Guía*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). <http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf>

Béné, C., Wood, R. G., Newsham, A. & Davies, M. (2012). Resilience: New Utopia or New Tyranny? Reflection about the Potentials and Limits of the Concept of Resilience in Relation to Vulnerability Reduction Programs. *IDS Working Papers*, 405, 1-61. <https://www.ids.ac.uk/files/dmfile/Wp405.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2011). *Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe*. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35786040>

Calderón, B. & Flores, L. (9 de noviembre de 2021). Oficialismo deroga la Ley del FODES y crea otra con el mismo nombre a su medida. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oficialismo-deroga-la-Ley-del-FODES-y-crea-otra-con-el-mismo-nombre-a-su-medida-20211109-0053.html>

Chacón Marroquín, D. I. (2017). *Elementos para una estrategia participativa de la Gestión de Riesgos (GDR) para la construcción de territorios resilientes. Análisis de caso comunidad Las Palmas y Montreal en el periodo 2012-15* [Tesis de Maestría en Desarrollo Territorial, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. http://abaco.uca.edu.sv/opacbf/verdetalle_.php?idobra=176105

Comité Promotor de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad. (2010). *Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*. https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/02/CARTA_CIUADAD_2011-muestra.pdf

Community Resilience in Queensland. (2012). <http://www.communityindicatorsqld.org.au/content/community-indicators-queensland>

Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC]. (2007). *Censo de Población y Vivienda 2007 (Población)*. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>

EFE. (2020). El presidente Bukele dice que El Salvador no firmará el Acuerdo de Escazú. *El Economista*. <https://www.economista.net/actualidad/El-presidente-Bukele-dice-que-El-Salvador-no-firmara-el-Acuerdo-de-Escazu-20200925-0004.html>

Febbro, E. (Septiembre de 2019). Thomas Piketty ataca de nuevo. Sobre “Capital e ideología”. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/thomas-piketty-ataca-de-nuevo/>

Ferro, V. (2012). Los conceptos de “estructura” y “modelo” como ejemplo paradigmático transdisciplinar en las Ciencias Humanas y Sociales. *HAL*, 1-11. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/hal-00760379/document>

Flores, R. (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC.

Frankenberger, T., Mueller, M., Spangler, T. & Alexander, S. (2013). *Community Resilience: Conceptual Framework and Measurement Feed the Future Learning Agenda*. https://agrilinks.org/sites/default/files/resource/files/FTF%20Learning_Agenda_Community_Resilience_Oct%202013.pdf

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima [FUNDASAL]. (2010). *Programa Mejoramiento de Barrios, Estudio de línea base del proyecto No. 3: Mejoramiento de 10 barrios en los municipios de Mejicanos y Soyapango*.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima [FUNDASAL]. (2015). *Una Mirada a la Transformación de Barrios, Programa de Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL 1997-2014*.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima [FUNDASAL]. (2016). *Procesos metodológicos para el mejoramiento*

barrial. *Documentos de Estudio FUNDASAL*, 37. http://repo.fundasal.org/sv/229/1/DOC_37_PROCESOS%20METODOLOGICOS.pdf

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [FUNDASAL-PNUD]. (Eds.). (2009). *Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular desde 32 ciudades de El Salvador*. http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/escenarios-de-vida-desde-la-exclusion-urbana--una-mirada-al-habi.html

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima-Kreditanstalt für Wiederaufbau [FUNDASAL-KfW]. (2012). *Programa Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL*. Equipo Maíz. <http://repo.fundasal.org/sv/118/>

Gaitan, J. A. & Piñuel, J. L. (1998). *Técnicas de Investigación en Comunicación Social: elaboración y registro de datos*. Síntesis.

García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, 19, 11-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901902>

González, O. (22 de abril de 2021). El acuerdo de Escazú entra en vigor mientras El Salvador protege proyectos urbanísticos. *Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2021/04/22/acuerdo-de-escazu-entra-en-vigor-el-salvador-protege-proyectos-urbanisticos/>

Handal, C. & Calvio, G. (2015). *Zona Montreal: solidaridad con el hábitat estigmatizado y precario*. CONIA.

International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies [IFRC]. (2011). *Characteristics of a Safe and Resilient Community*. https://www.preventionweb.net/files/globalplatform/entry_bg_paper~finalcharacteristicsreport.pdf

Iniciativa Social para la Democracia [ISD]. (2011). *Diagnóstico participativo de Mejicanos*.

Jiménez Guanipa, H. (2019). El Acuerdo de Escazú y el derecho de acceso a la información dan luz a una nueva jurisprudencia. Análisis jurisprudencial. Sentencia Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) C/ YPF SA s/ varios. *Derecho del Estado*, 44, 385-396. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/6154/7910>

Kretzmann, J. P. & McNight, J. L. (1993). *Building Communities from the Inside Out: A Path toward Finding and Mobilizing a Community's Assets*. Center for Urban Affairs and Policy Research, Northwestern University.

Kulig, J. C., Edge, D. S., Townshend, I., Lightfoot, N. & Reimer, W. (2013). Community Resiliency: Emerging Theoretical Insights. *Journal of Community Psychology*, 41(6), 758-775. <https://doi.org/10.1002/jcop.21569>

Lizarralde, G., Valladares, A., Olivera, A., Bornstein, L., Gould, K. & Duyn Barenstein, J. (2014). A systems approach to resilience in the built environment: the case of Cuba. *Disasters*, 39(s1), s76-s95. <https://doi.org/10.1111/disa.12109>

Martínez Ortega, E. (2016). *Barrios. Una mirada desde la ciudad profunda*. FUNDASAL.

McNight, J. L. & Kretzmann, J. P. (1996). *Mapping Community Capacity*. Center for Urban Affairs and Policy Research, Northwestern University. https://mn.gov/mnddc/parallels2/pdf/90s/90/90-MCC-McKnight_Kretzmann.pdf

Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/611>

Organización de las Naciones Unidas para la Infancia para América Latina y el Caribe y RET Internacional [UNICEF/LACRO-RET].

(2013). *Acciones para la resiliencia de la niñez y la juventud. Guía para gobiernos*. <https://www.unicef.org/lac/media/2271/file/PDF%20Acciones%20para%20la%20resiliencia%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20juventud.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2010). *Género y Desastres*. <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/disaster/Reduccion-Genero.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [UN-HABITAT]. (2008). *Derechos seguros al suelo para todos*. <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Derechos%20Seguros%20al%20Suelo%20para%20Todos.pdf>

Unidad Ecológica Salvadoreña-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [UNES-AECID]. (2012). *Plan Didáctico para la Gestión Estratégica de Riesgos. El Salvador*. <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2012/12/Plan-Didactico-Final.pdf>

United Nations/International Strategy for Disaster Reduction [UN/ISDR]. (2009). *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres*. http://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf

United Nations/International Strategy for Disaster Reduction [UN/ISDR]. (2012). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales*. http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf

United Nations/International Strategy for Disaster Reduction [UN/ISDR]. (2015). *Marco Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030*. http://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Vale, L. J. (2014). The politics of resilience cities: whose resilience and whose city? *Building Research & Information*, 42(2), 191-201. <http://dx.doi.org/10.1080/09613218.2014.850602>

Vallès, J. M. (2007). *Ciencia política. Una introducción*. Ariel. Vázquez, C. & Hervás, G. (2008). Salud mental positiva: del síntoma al bienestar. En C. Vázquez & G. Hervás (eds.). *Psicología positiva aplicada* (pp. 17-39). Descleé De Brower. <http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-18-8-SALUD%20MENTAL%20POSITIVA.pdf>